

**Información
económico-
financiera**



CONTENIDO

- Datos financieros seleccionados
- Telefónica en la economía española
- Análisis de gestión y resultados

DATOS FINANCIEROS SELECCIONADOS

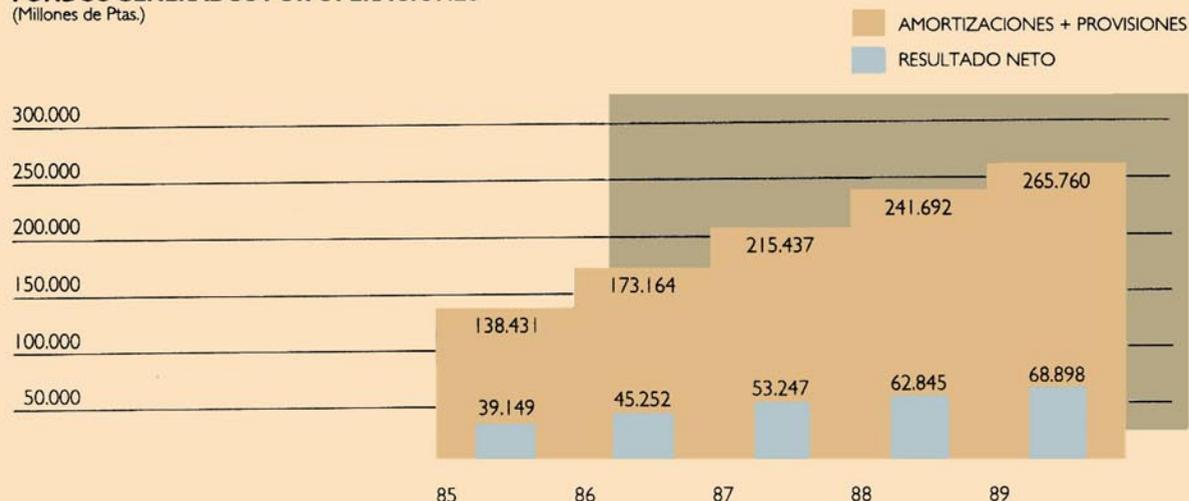
(Cifras en millones de pesetas)

	1985	1986	1987	1988	1989
Ingresos por operaciones	409.415	468.011	540.727	612.536	710.904
Gastos por operaciones	200.464	216.349	240.151	275.468	325.051
Gastos financieros	77.209	77.781	84.094	84.866	104.935
Amortizaciones	116.964	138.204	164.442	203.851	219.885
Beneficio neto	39.149	45.252	53.247	62.845	68.898
Cash flow bruto	177.580	218.416	268.684	304.537	334.658
Capital Social	360.468	411.793	415.368	460.620	462.482
Recursos Propios	947.804	1.090.016	1.220.727	1.317.696	1.362.546
Deuda medio y largo plazo	659.545	632.056	683.186	746.812	889.211
Inversión material*	188.681	211.514	260.183	357.815	583.762

* Incluye Anticipos a proveedores.

FONDOS GENERADOS POR OPERACIONES

(Millones de Ptas.)



Telefónica en la economía española

Durante 1989 la economía española mantuvo un fuerte ritmo de crecimiento, traducido en una expansión del P.I.B. del 4,9% y caracterizado por el dinámico comportamiento de la demanda interna, que en términos reales se incrementó un 7,7% —el consumo privado creció un 5,5% y la formación bruta de capital fijo un 13,6%—. La expansión de la economía española favoreció la continuidad del proceso de reducción del desequilibrio del sector público. El ahorro bruto del Estado fue positivo y la necesidad de financiación se situó en el 2,1% del P.I.B., casi un punto por debajo del déficit registrado en 1988. El alto grado de actividad también se reflejó en una mejora del mercado de trabajo, con un aumento del empleo del 4,1% en términos netos. La presión de la demanda sobre la capacidad productiva interna determinó un acusado deterioro en el sector exterior, así como una reactivación de las tensiones inflacionistas.

Por lo que respecta a la demanda externa, en 1989 el déficit por cuenta corriente superó los 11.000 millones de dólares (3,1% del P.I.B.). Sin embargo, el atractivo que la economía española sigue teniendo para la inversión extranjera supuso una entrada neta de capitales superior a los 16.500 millones de dólares, y permitió un superávit de la balanza básica de 6.000 millones de dólares, con una acumulación de reservas de 4.500 millones de dólares.

En el pasado año el índice de precios al consumo creció un 6,9%, 1,1 puntos más que en 1988. Pese a ello, el resurgimiento de las tensiones inflacionistas, dado el entorno de reactivación internacional de la inflación, no vino acompañado de un significativo deterioro en el diferencial de precios con el exterior.

La política económica instrumentada para la corrección de tales desequilibrios tuvo como objetivo prioritario atenuar la presión de la demanda interna, y se tradujo en fuertes restricciones crediticias y elevados tipos de interés. Esto unido a la integración de la divisa española, a mediados de año, en la disciplina cambiaria del Sistema Monetario Europeo, favoreció la estabilidad en la cotización de la peseta.

Telefónica, en este marco económico, incrementó de forma notoria su ritmo de inversión. La inversión material creció un 63%, representando un 5,3% de la formación bruta de capital de la economía española.

La mayor actividad inversora se vio acompañada por un significativo incremento del valor añadido bruto de Telefónica, 12,5% en términos reales. Por otra parte, el excedente bruto de explotación y el ahorro bruto de Telefónica mejoraron su participación relativa en la economía nacional, representando el 2% y el 2,5% respectivamente de estos agregados.

En relación al comportamiento de los precios, Telefónica contribuyó a la moderación de las tensiones inflacionistas, con una subida media de las tarifas sensiblemente inferior (3,4%) al incremento interanual del índice de precios al consumo.

Telefónica en la economía nacional

(% Telefónica sobre total nacional)

	1985	1986	1987	1988	1989(1)
Valor añadido bruto	1,51	1,50	1,55	1,52	1,56
Remuneración asalariados	1,24	1,21	1,18	1,19	1,24
Excedente bruto explotación	1,84	1,90	2,02	1,91	1,97
Ahorro bruto	2,32	2,32	2,59	2,41	2,51
Formación bruta capital fijo	3,53	3,38	3,47	3,85	5,30
PRECIOS					
Deflactor P.I.B.	8,5	10,9	5,9	6,2	6,9
Telefónica (2)	6,2	6,5	4,6	1,0	2,7

(1) Cifras provisionales.

(2) Crecimiento de los precios repercutidos por tarifas en cada año.

Análisis de gestión

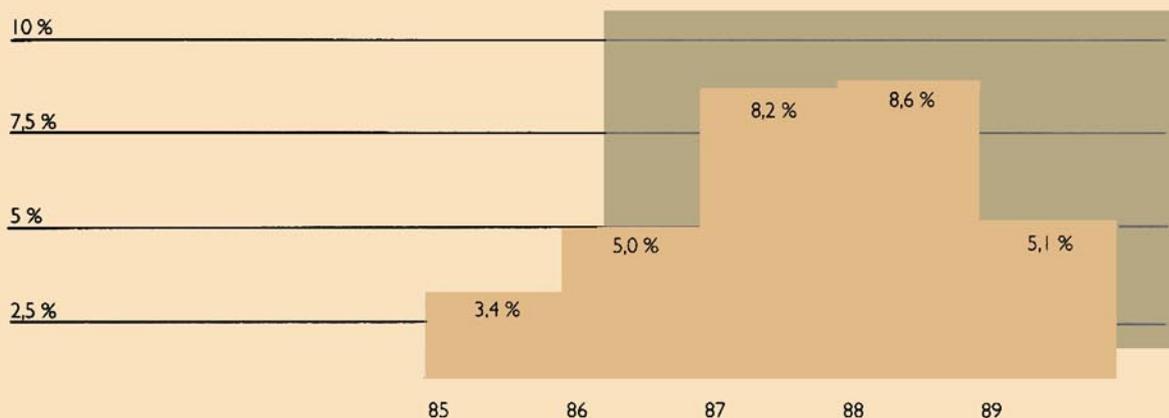
El ejercicio de 1989 significó para Telefónica, desde la perspectiva económico-financiera, la generación de 710.904 millones de pesetas de ingresos por operaciones (un 16,1% de crecimiento), que permitieron la consecución de unos beneficios antes de impuestos de 93.073 millones de pesetas, un 10,7% superiores a los logrados en 1988. Una vez dotada la provisión para el pago del impuesto de sociedades, el resultado neto alcanzó la magnitud de 68.898 millones de pesetas, lo que representó un crecimiento del 9,6% sobre el año anterior.

Estos resultados hacen posible someter a la consideración de la Junta General de Accionistas la propuesta de dedicar 50.869 millones de pesetas para la distribución de dividendos y destinar 18.029 millones de pesetas para la constitución de reservas, un 16,8% más que en 1988.

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 1989 permitirá alcanzar

USO DEL TELEFONO

(Incremento del consumo medio por línea)



un pay-out del 73,8% y potenciar de forma significativa los recursos propios de la Compañía, reforzando por tanto su capacidad de expansión.

Los resultados obtenidos sitúan el beneficio por acción en 74,5 pesetas, con un crecimiento del 5,5% respecto a los niveles de 1988. Esta evolución viene explicada por un aumento en el número medio de acciones del 3,9%, consecuencia de las conversiones de obligaciones y bonos que tuvieron lugar en el segundo semestre de 1988.

Durante el pasado ejercicio las obligaciones fiscales de Telefónica en concepto de contribución rústica y urbana y canon local ascendieron a 13.450 millones de pesetas, con un incremento del 10,2% sobre los niveles de 1988.

Por lo que respecta al impuesto de sociedades, la Compañía realizó una provisión de 24.175 millones de pesetas, un 13,8% superior a la llevada a cabo en el ejercicio precedente. Con dicha magnitud el tipo efectivo del impuesto de sociedades se situó en el 26% (25,3% en 1988), una vez tomadas en consideración las deducciones fiscales por inversiones y otros conceptos de aplicación en el vigente Régimen General Tributario.

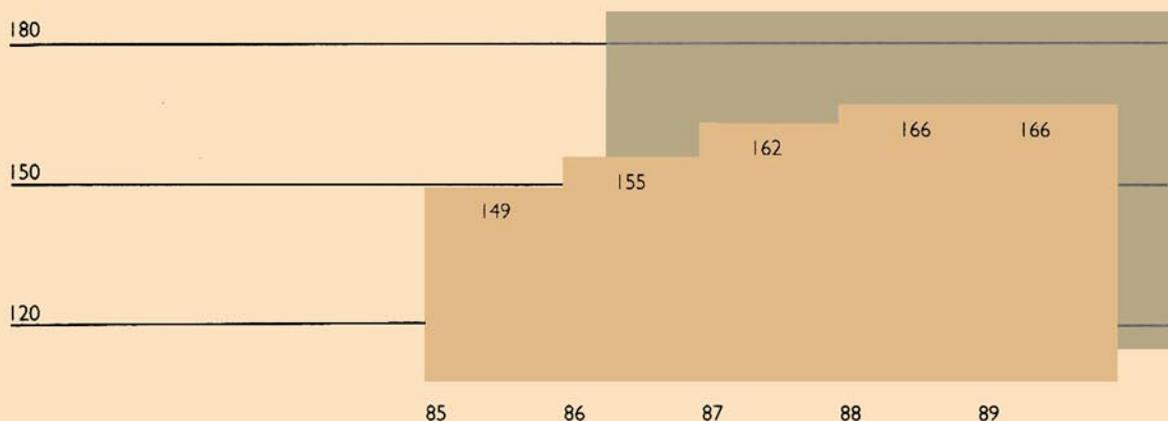
El comportamiento de los ingresos por operaciones fue especialmente dinámico, alcanzando la magnitud de 710.904 millones de pesetas con un aumento del 16,1% sobre 1988.

Dicha evolución tuvo lugar con una subida media de las tarifas de los servicios del 3,4%, que al ser efectiva desde el 12 de marzo se tradujo en un aumento del 2,7% en los precios repercutidos el pasado ejercicio. En consecuencia en 1989 el crecimiento de los ingresos por operaciones debidos a mayor actividad real se situó en el 13,4%,

IMPUESTOS

INGRESOS POR OPERACIONES

LINEAS EN SERVICIO POR EMPLEADO



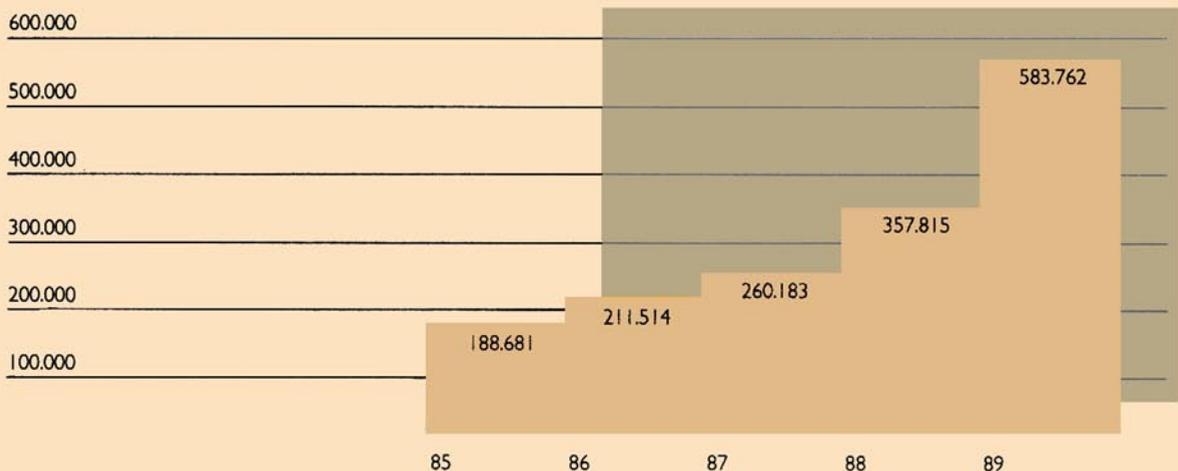
explicado por los incrementos experimentados tanto en el uso de los distintos servicios como en el número de abonados a las redes que Telefónica tiene en explotación. Por componentes, cabe resaltar el crecimiento de los ingresos por cuotas de conexión, un 35,3% por encima de los logrados en 1988. Por lo que respecta a los ingresos por servicios, en su conjunto crecieron a una tasa del 15,3%, frente al 13,0% en 1988. Los ingresos del servicio automático nacional ascendieron a 314.984 millones de pesetas, con un incremento del 15,9% respecto del ejercicio precedente, manteniendo su peso relativo (44,3%) en los ingresos por operaciones. Por su parte, las cuotas de abono representaron el 25,9% de los ingresos operativos, con una magnitud de 184.001 millones de pesetas, un 10,4% superior a la alcanzada en 1988.

La facturación del servicio internacional creció un 10,7%, situándose en 96.902 millones de pesetas (13,6% de los ingresos por operaciones). En términos reales el tráfico internacional experimentó notables ritmos de crecimiento, compensando sobradamente la reducción de las tarifas internacionales en un 7%, acordada en marzo de 1989.

Los ingresos por transmisión de datos e imagen se elevaron a 69.230 millones de pesetas, un 32,1% por encima de los niveles de 1988, mejorando su participación relativa hasta el 9,7% de los ingresos por operaciones. Por su excepcional dinamismo destacaron igualmente los ingresos por servicios móviles, con un incremento del 89,6%, si bien en términos relativos su facturación, 4.583 millones de pesetas, se halla aún en niveles modestos. Finalmente, los ingresos por guías y anuarios tuvieron una positiva evolución, situándose en 7.299 millones de pesetas, un 18,4% más que los alcanzados en el ejercicio anterior.

El vigoroso comportamiento de los ingresos por operaciones en 1989 se enmarcó en un entorno caracterizado, como en años anteriores, por un fuerte ritmo de creci-

INVERSION MATERIAL
(Millones de Ptas.)



miento de la demanda de líneas y del tráfico. Se registraron 1.394.145 peticiones de líneas de telefonía básica, un 8% más que en 1988, y 100.252 peticiones de líneas Ibercom para comunicaciones de empresa. En el servicio básico las peticiones netas, una vez deducidas las peticiones canceladas, ascendieron a 1.048.547 líneas, también con un aumento del 8% sobre el año anterior. Por otra parte el consumo medio por línea creció un 5,1%, mostrando una desaceleración respecto del elevado ritmo alcanzado en 1988 (8,6% de aumento).

En respuesta a la demanda de servicios y de uso de la red, Telefónica en 1989 redobló su esfuerzo inversor, situando las inversiones en inmovilizado material y anticipos para planta en 583.762 millones de pesetas, un 63% por encima de los niveles del año precedente. Esta excepcional evolución de la inversión permitió la instalación de

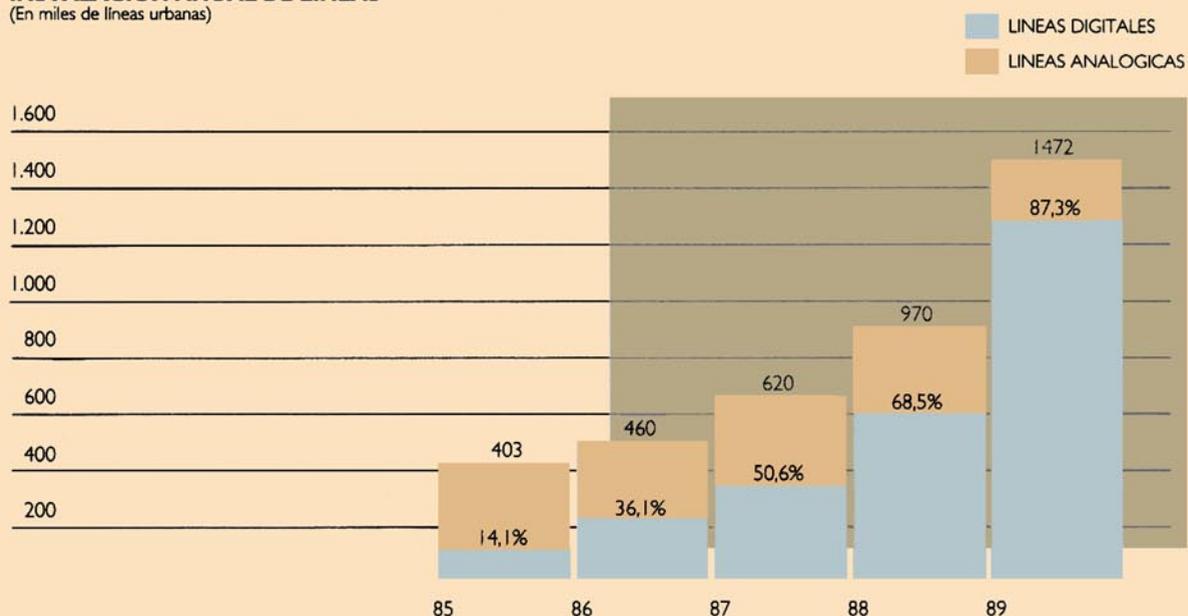
Ingresos por operaciones

(Cifras en millones de pesetas)

Conceptos	1985	1986	1987	1988	1989	% Incremento	
						s/año 88	Medio acum. 85-89
Cuotas de Abono	126.834	141.894	157.073	166.726	184.001	10,4	9,7
Transmisión de Datos e Imagen	32.252	35.859	43.052	52.393	69.230	32,1	21,0
Serv. Automático Nacional	163.063	196.526	236.491	271.770	314.984	15,9	17,9
Conf. Interurb. Manuales	2.186	1.882	1.597	1.249	988	(20,9)	(18,0)
Servicio Internacional	57.505	61.787	72.948	87.497	96.902	10,7	13,9
Servicio móvil y marítimo	1.595	1.634	1.646	2.417	4.583	89,6	30,2
Guías y anuarios	10.071	10.216	7.598	6.164	7.299	18,4	(7,7)
INGRESOS POR SERVICIOS	393.506	449.798	520.405	588.216	677.987	15,3	14,6
Cuotas de conexión y otros	15.909	18.213	20.322	24.320	32.917	35,3	19,9
INGRESOS POR OPERACIONES	409.415	468.011	540.727	612.536	710.904	16,1	14,8

INSTALACION ANUAL DE LINEAS

(En miles de líneas urbanas)



1.471.696 líneas urbanas, con un incremento del 51,7% sobre los volúmenes instalados en 1988. Gracias a ello se dieron de alta a lo largo del pasado año 1.083.883 peticiones de líneas telefónicas, un 12% más que en 1988, a la vez que se elevaba el grado de digitalización de las líneas urbanas instaladas hasta el 19,6% (10,8% en 1988). Las inversiones llevadas a cabo permitieron reducir la lista de espera a 503.249 peticiones, lo que representa un 7% menos que a finales de 1988. Finalmente, una parte significativa de las inversiones realizadas se destinaron a mejorar los niveles de calidad de las redes, destacando la instalación de 415.301 enlaces digitales interurbanos, un 63% más que los instalados en 1988.

GASTOS POR OPERACIONES

Los gastos por operaciones crecieron un 18% respecto a los del año precedente, excluidos los efectos de los tributos locales y de los trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado. Su principal componente fueron los gastos de personal, que ascendieron a 253.439 millones de pesetas, un 17,1% más que en 1988.

Esta evolución se debió a la revisión salarial del convenio al sobrepasarse la previsión de inflación establecida en el mismo, así como al aumento de la plantilla en 1.930 em-

Resultados márgenes

(En millones)

Descripción	1985		1986	
	Cantidad	Estruct. %	Cantidad	Estruct. %
+ Ingresos por operaciones	409.415	100,0	468.011	100,0
- Gastos por operaciones	200.464	(49,0)	216.349	(46,2)
- Tributos locales	-	-	-	-
+ Trabajos realizados para el inmovilizado	51.863	12,7	53.512	11,4
= Margen por operaciones	260.814	63,7	305.174	65,2
+ Intereses intercalarios	6.452	1,6	6.580	1,4
+ Ingresos financieros	7.283	1,8	5.228	1,1
- Gastos financieros	77.209	(18,9)	77.781	(16,6)
- Diferencias de cambio	9.277	(2,3)	11.050	(2,4)
- Amortizaciones	116.964	(28,6)	138.204	(29,5)
= Resultado bruto de explotación	71.099	17,4	89.947	19,2
- Provisión depreciación cartera de valores	-	-	-	-
- Resto provisiones y dotaciones	12.190	(3,0)	23.910	(5,1)
+ Resultados extraordinarios netos	3.675	0,9	6.071	1,3
= Resultado antes de impuestos	62.584	15,3	72.108	15,4
- Provisión impuesto sobre sociedades (canon 1985 a 1987)	23.435	(5,7)	26.856	(5,7)
= Resultado neto	39.149	9,6	45.252	9,7
+ Resultado neto	39.149	9,6	45.252	9,7
+ Amortizaciones	116.964	28,6	138.204	29,5
+ Provisiones y dotaciones	21.467	5,2	34.960	7,5
+ Planta desmontada no amortizada	-	-	-	-
= Cash-flow bruto (fondos generados por operaciones)	177.580	43,4	218.416	46,7

pleados fijos y 3.163 eventuales. A finales de 1989 la plantilla de Telefónica estaba formada por 71.155 empleados (66.062 en 1988), de los que 5.099 eran eventuales (1.936 en el año anterior).

La actividad desarrollada a lo largo del pasado ejercicio tuvo también su reflejo en la partida de gastos por trabajos, suministros y servicios exteriores, que se situaron en 71.109 millones de pesetas, un 21,3% por encima de los niveles registrados en 1988. Por su parte, los gastos en concepto de tributación local alcanzaron los 13.450 millones de pesetas, un 10,2% más que en el ejercicio anterior. Finalmente, los gastos activados a inversión experimentaron un crecimiento del 8,4%, significativamente inferior al de los gastos de personal, tendencia explicada por la cada vez mayor dedicación del personal propio a tareas de conservación y de mantenimiento de la red.

La evolución ya comentada de los ingresos y gastos por operaciones dio lugar a un incremento del 13,7% en el margen por operaciones, que alcanzó la magnitud de 433.474 millones de pesetas, representando un 61% de los ingresos por operaciones en el pasado ejercicio.

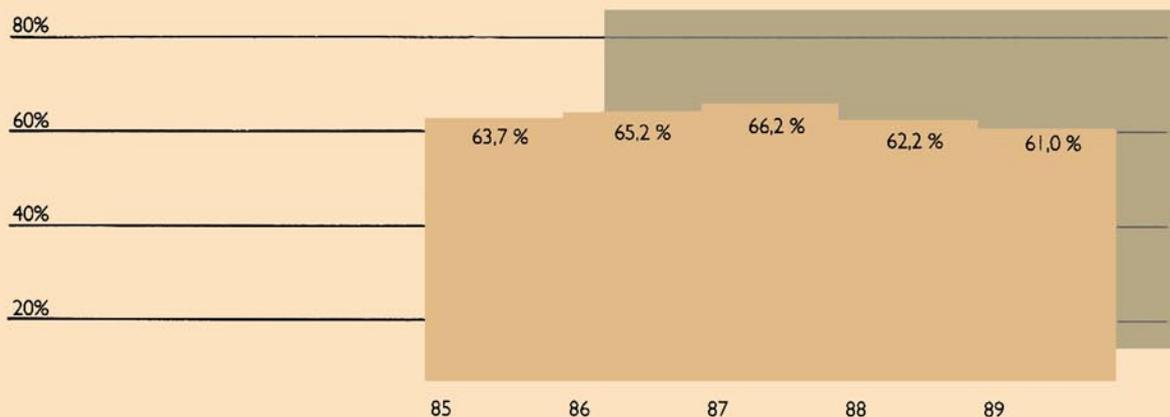
MARGEN POR OPERACIONES

de gestión 1985/1989

(de pesetas)

1987		1988		1989		Incrementos	
Cantidad	Estruct. %	Cantidad	Estruct. %	Cantidad	Estruct. %	s/año 88	medio acum. 85-89
540.727	100,0	612.536	100,0	710.904	100,0	16,1	14,8
240.151	(44,4)	275.468	(45,0)	325.051	(45,7)	18,0	12,8
—	—	12.210	(2,0)	13.450	(1,9)	10,2	—
57.571	10,6	56.336	9,2	61.071	8,6	8,4	4,2
358.147	66,2	381.194	62,2	433.474	61,0	13,7	13,5
8.373	1,5	—	—	—	—	—	—
7.598	1,4	8.880	1,5	11.726	1,7	32,0	12,6
84.094	(15,5)	84.866	(13,9)	104.935	(14,8)	23,6	8,0
10.294	(1,9)	12.046	(2,0)	7.331	(1,0)	(39,1)	(5,7)
164.442	(30,4)	203.851	(33,2)	219.885	(30,8)	7,9	17,1
115.288	21,3	89.311	14,6	113.049	15,9	26,6	12,3
—	—	254	(0,1)	187	(0,1)	(26,4)	—
40.701	(7,5)	16.145	(2,6)	24.679	(3,5)	52,9	19,3
9.735	1,8	11.176	1,8	4.890	0,7	(56,2)	7,4
84.322	15,6	84.088	13,7	93.073	13,1	10,7	10,4
31.075	(5,7)	21.243	(3,5)	24.175	(3,4)	13,8	N/S
53.247	9,9	62.845	10,3	68.898	9,7	9,6	15,2
53.247	9,9	62.845	10,3	68.898	9,7	9,6	15,2
164.442	30,4	203.851	33,2	219.885	30,8	7,9	17,1
50.995	9,4	28.445	4,6	32.197	4,5	13,2	10,7
—	—	9.396	1,5	13.678	1,9	45,6	—
268.684	49,7	304.537	49,6	334.658	47,0	9,9	17,2

MARGEN POR OPERACIONES / INGRESOS POR OPERACIONES



OTROS GASTOS

En 1989 los gastos financieros alcanzaron la cifra de 104.935 millones de pesetas, lo que representa un crecimiento del 23,6% sobre el año precedente. La evolución de esta partida refleja el significativo esfuerzo inversor realizado por Telefónica en los dos últimos ejercicios y el consiguiente descenso en los niveles de autofinanciación. Ello ha determinado el recurso a mayores niveles de endeudamiento, en una coyuntura caracterizada por elevados tipos de interés y limitaciones de acceso a determinados segmentos de los mercados financieros, con la consiguiente repercusión sobre los gastos financieros del ejercicio.

Por lo que respecta a la evolución de las provisiones efectuadas en 1989, destaca la disminución de las dotaciones para diferencias de cambio en un 39,1%, como consecuencia de la favorable evolución en el pasado año del tipo de cambio de la peseta frente a la cesta de divisas en que está denominada nuestra deuda exterior. El resto de provisiones y dotaciones reflejó la continuidad en la línea de prudencia financiera seguida en los últimos años, con un incremento del 52,9% respecto a los niveles de 1988.

Por su parte, las amortizaciones de planta y otro inmovilizado totalizaron 219.885 millones de pesetas, un 7,9% más que en 1988. La tasa media de amortización de la planta se mantuvo próxima al 7%, nivel máximo autorizado a la Compañía a efectos fiscales por las regulaciones vigentes en el pasado ejercicio.

Los ingresos financieros crecieron un 32% durante el pasado año, elevándose hasta 11.726 millones de pesetas. Los resultados extraordinarios netos experimentaron una disminución del 56,2%, totalizando 4.890 millones de pesetas. Esta tendencia se explica por la escasa dimensión de los resultados por enajenaciones de participaciones industriales, a diferencia de ejercicios anteriores, así como por el significativo saneamiento de planta desmontada no amortizada efectuado en 1989, por un importe de 13.678 millones de pesetas, un 45,6% más que en 1988. Dicha partida tiene la consideración de gasto extraordinario, si bien por su naturaleza de amortización acelerada puede incorporarse a las amortizaciones del inmovilizado, con el efecto de elevar el conjunto de amortizaciones realizadas durante 1989 a 233.563 millones de pesetas, un 9,5% más que en el ejercicio anterior.

Los fondos generados por operaciones totalizaron 334.658 millones de pesetas, un 9,9% más que en 1988. En términos relativos, el cash flow bruto por acción ascendió a 361,8 pesetas, con un incremento del 5,7% respecto al ejercicio anterior. El principal componente de los fondos generados por operaciones fueron las amortizaciones que, incorporando el efecto del saneamiento de la planta desmontada y parcialmente amortizada, representaron el 69,8% del cash flow bruto.

INGRESOS FINANCIEROS Y RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

FONDOS GENERADOS

Indicadores Económico-Financieros (En % salvo indicación expresa)

	1985	1986	1987	1988	1989
Margen operac./Ingresos operac.	63,7	65,2	66,2	62,2	61,0
Gastos financ. netos/Ingr. operac.	15,5	14,1	12,6	12,4	13,1
Provisiones/Ingresos operaciones	5,2	7,5	9,4	4,6	4,5
Rentab. s/Inmov. mat. neto (1)	17,3	18,4	19,6	19,0	19,1
Cobertura del inmovilizado (2)	55,6	59,4	60,4	60,6	53,9
Garantía (3)	59,0	63,3	64,1	63,8	60,5
Autofinanc. inversión material (4)	63,2	74,0	76,0	61,0	41,9
Endeudamiento financiero (5)	43,8	39,7	38,1	37,9	43,4
Capacidad devol. deuda (años) (6)	3,8	3,1	2,7	2,6	3,1
Fondos gener. operac./Gastos financieros netos (veces)	2,8	3,3	3,9	4,0	3,6

(1) Margen por operaciones/Inmov. material neto medio.

(2) Recursos propios/Activo fijo neto.

(3) Recursos propios/Recursos permanentes.

(4) Beneficio neto + amortizaciones + provisiones netas - dividendos/Inversión inmovilizado material + anticipos para planta + materiales de instalación.

(5) Deuda con coste/Deuda con coste + recursos propios - activo ficticio.

(6) Financiación ajena a medio y largo plazo + deuda financiera a corto plazo/Cash flow bruto.

INVERSION Y FINANCIACION

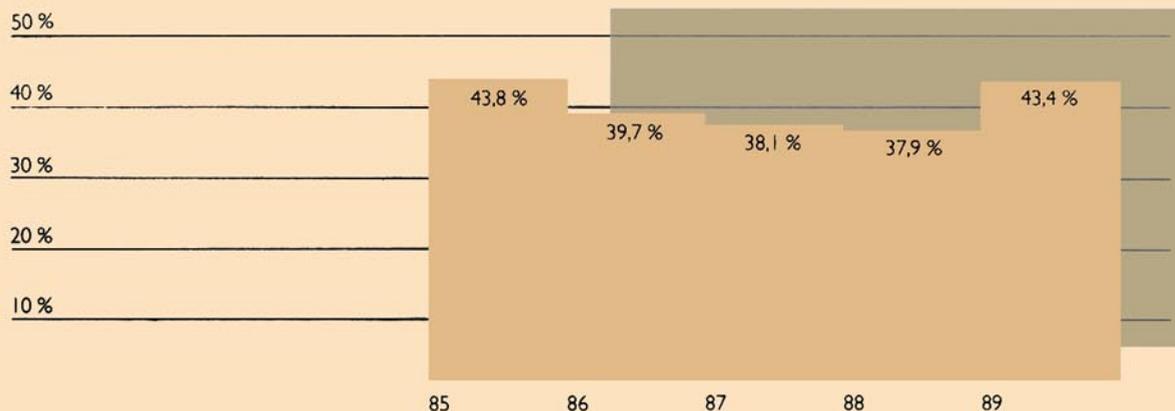
El conjunto de las inversiones en inmovilizado material, inmaterial y financiero realizadas por Telefónica en 1989 ascendió a 602.788 millones de pesetas, de las que un 96,8% (583.762 millones de pesetas) correspondieron a inversiones en inmovilizado material y anticipos para planta (94,1% en 1988). Incorporando el efecto de las inversiones en materiales de instalación, la inversión material de la Compañía se elevó a 600.983 millones de pesetas, 228.023 millones más que en 1988.

Por lo que respecta a las inversiones financieras, en el pasado año fueron de 9.284 millones de pesetas, si bien al tener lugar junto a disminuciones de inmovilizado financiero por un importe superior, el efecto neto fue negativo por una cuantía de 3.575 millones de pesetas.

El importante esfuerzo inversor desplegado por Telefónica en 1989 se tradujo en una moderada tasa de autofinanciación de la inversión material (41,9%), lo que motivó una significativa apelación a la financiación externa. Como consecuencia el ratio de endeudamiento financiero creció en 5,5 puntos porcentuales durante el pasado ejercicio. A finales del pasado año la deuda con coste representaba el 43,4% del pasivo remunerado real de la Compañía.

La mencionada evolución tuvo su reflejo en los indicadores económico-financieros, como expresión del importante recurso de Telefónica a la financiación ajena en el pasado ejercicio, para atender con mayor celeridad las necesidades de servicios de telecomunicación de la sociedad española.

ENDEUDAMIENTO FINANCIERO



Balance de gestión 1985/1989

(Después de la distribución de resultados)

(En millones de pesetas)

CONCEPTO	1985	1986	1987	1988	1989
Activo fijo	1.703.265	1.835.197	2.020.623	2.174.398	2.529.330
Inmovilizado material	2.568.812	2.828.586	3.162.385	3.462.255	3.985.031
Amortización inmovilizado material	(982.606)	(1.097.404)	(1.234.045)	(1.373.388)	(1.527.442)
Inmovilizado material neto	1.586.206	1.731.182	1.928.340	2.088.867	2.457.589
Inmovilizado inmaterial neto	5.042	3.997	718	6.281	10.665
Inmovilizado financiero	32.987	38.755	51.859	52.684	48.922
Gastos amortizables	12.898	12.424	10.722	12.268	10.112
Diferencias de cambio pendientes de liquidación	66.132	48.839	28.984	14.298	2.042
Activo circulante	103.122	113.596	126.059	162.731	197.324
Existencias para consumo	3.699	5.692	4.146	6.512	8.320
Deudores	86.078	100.010	114.882	148.699	181.788
Cuentas financieras	7.981	2.332	2.772	2.044	936
Cuentas transitorias	5.364	5.562	4.259	5.476	6.280
Activo = Pasivo	1.806.387	1.948.793	2.146.682	2.337.129	2.726.654
Recursos propios (1)	947.804	1.090.016	1.220.727	1.317.696	1.362.546
Capital desembolsado	360.468	411.793	415.368	460.620	462.482
Reservas y Previsiones	587.336	678.223	805.359	857.076	900.064
Financiación ajena a plazo medio y largo (2)	659.545	632.056	683.186	746.812	889.211
Recursos moneda nacional	450.717	532.927	603.694	617.730	693.490
Recursos moneda extranjera	208.828	99.129	79.492	129.082	195.721
Recursos permanentes (1 + 2)	1.607.349	1.722.072	1.903.913	2.064.508	2.251.757
Pasivo circulante	199.038	226.721	242.769	272.621	474.897
Deudas a plazo corto	168.171	187.585	206.321	233.187	419.330
Cuentas transitorias	30.867	39.136	36.448	39.434	55.567
Crédito disponible (en cuentas de orden)	121.300	97.965	92.789	102.090	29.979

Estado de origen y aplicación de fondos

(Después de la distribución de resultados)

(En millones de pesetas)

	1985	1986	1987	1988	1989
Cash-flow bruto	177.580	218.416	268.684	304.537	334.658
Reservas	3.369	2.157	4.444	26.117	10.623
Ampliación de capital	32.084	36.047	-	45.252	1.862
Financiación ajena a plazo medio y largo	154.267	204.803	177.028	233.579	282.500(a)
— Nacional	139.370	168.827	165.710	155.249	204.012(b)
— Exterior	14.897	35.976	11.318	78.330	78.488(c)
Total origen y aplicación de fondos	367.300	461.423	450.156	609.485	629.643
Inversiones	195.726	218.458	284.773	380.273	602.788
— Material	188.681	211.514	260.183	357.815	583.762
— Inmovilizado	187.881	205.592	262.582	353.728	564.887
— Anticipos para planta	800	5.922	(2.399)	4.087	18.875
— Inmaterial	1.778	1.866	4.398	6.234	5.380
— Financiero neto	48	5.051	14.808	1.079	(3.575)
— Materiales de instalación	5.219	27	5.384	15.145	17.221
Gastos amortizables y diferencias de cambio	(5.882)	(7.307)	(7.959)	(8.099)	(5.947)
Aplicaciones de provisiones	55.056	61.774	66.752	62.022	65.435
Amortización financiera a plazo medio y largo	147.587	205.534	110.335	168.470	135.052
— Nacional	86.900	67.014	89.758	141.212	128.252
— Exterior	60.687	138.520	20.577	27.258	6.800
Variación del fondo de maniobra	(25.187)	(17.036)	(3.745)	6.819	(167.685)
Variación crédito disponible	29.271	(16.976)	(5.533)	(1.586)	(28.752)

NOTAS

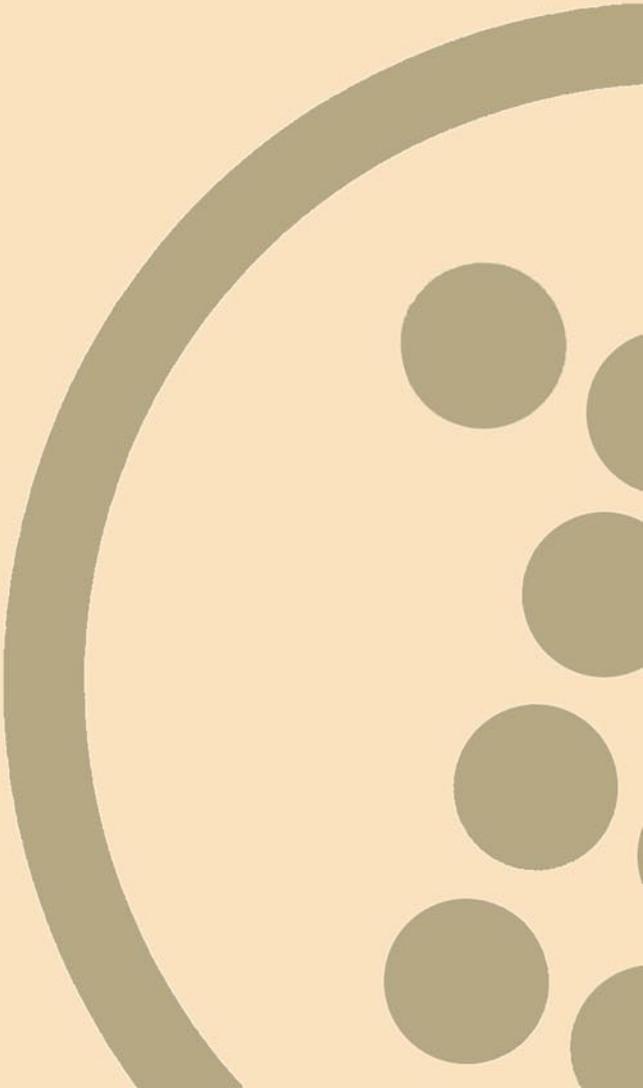
La conciliación de la Variación del fondo de maniobra indicada en este cuadro con respecto a la auditada se establece a través de los siguientes conceptos:

Variación del fondo de maniobra	(167.685)
Variación Dividendos 1989	<u>3.462</u>
TOTAL	(164.223)

(a) En este importe está incluida la periodificación de gastos de obligaciones Cupón Cero, pagarés y prima de reembolso Eurobonos que en el E.O.A.F. auditado figura como autofinanciación, conforme al siguiente detalle:

Intereses Obligaciones	951 (b)
Intereses Pagarés	3.116 (b)
Prima de Reembolso Eurobonos	<u>1.106 (c)</u>
TOTAL	5.173

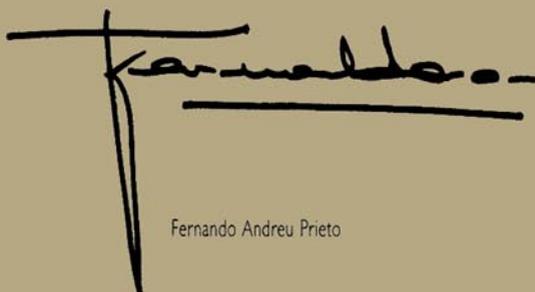
**Estados
financieros
auditados**



Informe de los Accionistas Censores de Cuentas

Los Señores D. Fernando Andreu Prieto y D. Miguel Angel Herrera Chamorro designados Censores de Cuentas para el Ejercicio 1989 por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, celebrada el día 30 de junio de 1989, han examinado el informe de Auditoría Independiente emitido por las firmas Price Waterhouse y Audiberia, S.A. y el dictamen de los Censores Jurados de Cuentas y proponen para su aprobación a la Junta General Ordinaria, la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Estado de Origen y Aplicación de Fondos de Telefónica de España, S.A.

Y para que conste, firmamos el presente Dictamen en Madrid, a tres de mayo de mil novecientos noventa.



Fernando Andreu Prieto



Miguel Angel Herrera Chamorro

Informe de Censores Jurados de Cuentas

Don Pedro RODRIGUEZ SAN ROMAN y Don Enrique FERNANDEZ PEÑA, Auditores de Cuentas y miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas, en cumplimiento del mandato recibido de la Comisión Directiva de Telefónica de España, S.A., han examinado su Balance de Situación al 31 de diciembre de 1989, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, y sus Notas.

Para efectuar el examen han tenido en consideración los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse Auditores, S.A. y Audiberia, S.A., para la revisión de la contabilidad del ejercicio 1989, todo ello de acuerdo con Telefónica.

De la citada verificación se deduce el presente informe 10/90 que emiten con los comentarios y observaciones que se transcriben a continuación.

1. Comentarios generales

- 1.1 Las cifras del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjuntos, proceden de los libros y registros de contabilidad de Telefónica, de acuerdo con agrupaciones generales de las cuentas que figuran en detalle en los estados financieros anuales.
- 1.2 En el libro de Balances, número 3 de Telefónica, legalizado el 30 de mayo de 1973, con el número 8.756, figuran los Balances de comprobación de sumas y saldos del año.
- 1.3 En el libro Diario, número 24 de Telefónica, legalizado el 17 de noviembre de 1983, con el número 28.608, figura en cada mes el resumen de las operaciones realizadas, de acuerdo con las agrupaciones generales de cuentas que hemos mencionado en 1.1.
- 1.4 De conformidad con la Ley 15/1987 de 30 de julio de Tributación de Telefónica y del Real Decreto 1334/1988 de 4 de noviembre, que la desarrolla parcialmente, a partir del 1 de enero de 1988, Telefónica está sujeta a un nuevo régimen tributario, y en concreto al Impuesto sobre Sociedades por lo que las normas contables empleadas en la preparación de los estados financieros se adecúan a los principios contables contenidos en el Plan General de Contabilidad.

2. Comentarios al Balance

2.1 Inmovilizado material

Las cuentas de este epígrafe han tenido, durante el ejercicio de 1989, un aumento de 600.983 millones de pesetas, que incluye cargos por trabajos realizados para el inmovilizado (mano de obra, materiales y otros) por 61.071 millones de pesetas.

Los elementos adquiridos con anterioridad a 1 de enero de 1988 han sido valorados al precio de reposición al 31 de diciembre de 1987, de acuerdo con el artículo 3 de la Ley de 31 de diciembre de 1945, con la intervención de una comisión mixta en la que participaron miembros de la Delegación del Gobierno en Telefónica, del Ministerio de Economía y Hacienda y de Telefónica. Las adiciones a partir del 1 de enero de 1988 se valoran al precio de adquisición más el coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como una proporción asignable de los costes indirectos entre los que no se incluyen gastos financieros.

2.2 Amortización acumulada del inmovilizado material

Los abonos efectuados en esta cuenta con cargo a la de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1989 ascienden a 215.226 millones de pesetas. El porcentaje global sobre el valor medio de las instalaciones amortizables ha sido del 6,99%.

2.3 Participaciones netas en empresas

La valoración de las inversiones en el grupo Telefónica se ajustan con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en cuanto a minusvalías entre el importe registrado en Telefónica y el respectivo valor en libros de la sociedad emisora.

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro (658 millones en 1989) y los beneficios sobre los valores se registran como ingreso en el ejercicio de la enajenación de las participaciones.

2.4 Diferencias de cambio diferidas

En 1989 las diferencias de cambio acumuladas de deudas en moneda extranjera se han cargado en la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento de la amortización, preamortización o extinción de la relación contractual.

Para los dos años próximos están previstos cargos por 5.521 y 5.240 millones respectivamente.

2.5 Deudores

Dentro del epígrafe de "Abonados" se encuentran los ex-abonados de dudoso cobro, cuyo saldo total asciende a 5.872 millones de pesetas; en la cuenta de "Provisión para insolvencias" el saldo acumulado es de 6.834 millones; el exceso de provisión cubre otras cuentas a cobrar pendientes de clasificar.

2.6 Capital social

Telefónica, en uso de las autorizaciones conferidas por las Juntas Generales de Accionistas, ha procedido a ampliaciones del capital por un total de 1.862 millones de pesetas nominales por conversiones de bonos en acciones a un tipo medio de 789 pesetas por cada acción de 500 pesetas nominales.

2.7 Reserva contractual/legal

La Ley 19 de septiembre de 1942, estableció la obligación de dotar una reserva legal a toda clase de sociedades de capital con el diez por ciento de los beneficios hasta alcanzar un saldo igual a la quinta parte del capital desembolsado. De la obligación de dotar esta reserva quedó exceptuada Telefónica de España en virtud de la Base Séptima del Contrato con el Estado, que reguló la obligación de dotar en su lugar una denominada Reserva Contractual a partir de 1946.

Por otra parte la obligación regulada por la ley de 19 de septiembre de 1942 fue recogida por la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Derogada la Base Séptima y, por tanto, la obligación de seguir dotando la Reserva Contractual —que en su origen sustituyó a dicha Reserva Legal— la Junta General de Accionistas a propuesta del Comité Ejecutivo de la Sociedad acordó traspasar el saldo acumulado en la Reserva Contractual —16.005 millones de pesetas— a la cuenta de nueva denominación "Reserva Legal", que a partir de 1988 debe dotarse conforme a la Ley de 17 de julio de 1951, que asumió la obligación de la que quedó exenta Telefónica por la Base Séptima, ahora derogada, de su Contrato con el Estado.

La dotación aprobada en la distribución de beneficios del año 1988 ha sido de 8.409 millones de pesetas, por lo que el saldo al 31 de diciembre de 1989 asciende a 24.414 millones de pesetas.

2.8 Cuenta de regularización y otras reservas voluntarias

La reserva por prima de emisión de acciones se ha incrementado en 1.075 millones con motivo de las ampliaciones de capital por conversiones de bonos en acciones, alcanzando un importe de 32.752 millones de pesetas. La Reserva Voluntaria se ha incrementado en 7.028 millones de pesetas por la dotación efectuada en la distribución de beneficios del ejercicio 1988, elevándose a 31 de diciembre de 1989 a 48.628 millones de pesetas.

El resto del importe de esta rúbrica corresponde prácticamente en su totalidad, 653.780 millones a la Reserva de Regularización. De este importe, 311.642 millones se originó por regularizaciones de los años 1984 a 1987, y 342.138 millones a regularizaciones de años anteriores. La posible aplicación de estos importes se encuentra regulada en el Real Decreto 1334/1988, de 4 de noviembre.

2.9 Obligaciones, bonos y pagarés

En el ejercicio de 1989 se han emitido y desembolsado obligaciones por 38.000 millones de pesetas, y se han efectuado operaciones de amortización, conversión y canjes por 39.422 millones de pesetas.

2.10 Pensiones

El personal de Telefónica es beneficiario de un sistema de previsión social con pensiones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social. Estas pensiones son prestadas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), órgano de previsión y mutualismo con personalidad jurídica independiente, creado al amparo de la Ley de 6 de diciembre de 1941 y su reglamento de 26 de mayo de 1943, sobre Montepíos y Mutualidades de Previsión Social.

Las circunstancias y explicaciones de este tema se describen en la Nota 15 a los estados financieros.

Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento por parte de Telefónica de todas las obligaciones contractuales respecto a ITP, y confirman la no existencia de otras responsabilidades jurídicas que la expresada en la mencionada Nota 15.

3. Comentarios a la cuenta de Pérdidas y Ganancias

3.1 Ingresos

Las estimaciones de productos efectuadas para el cierre de los ejercicios 1988 y 1989 han sido adecuadas.

3.2 Gastos

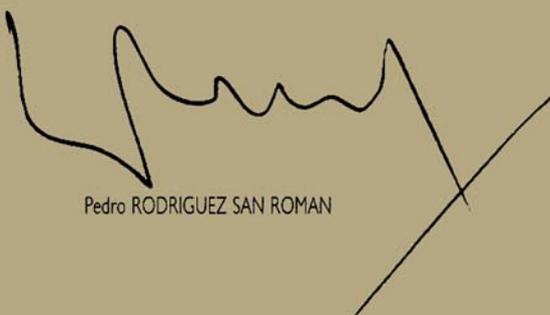
Los gastos imputados son los devengados.

En virtud de lo expuesto y de las verificaciones efectuadas con los trabajos y antecedentes realizados con las firmas Price Waterhouse Auditores, S.A. y Audiberia, S.A., se emite el siguiente

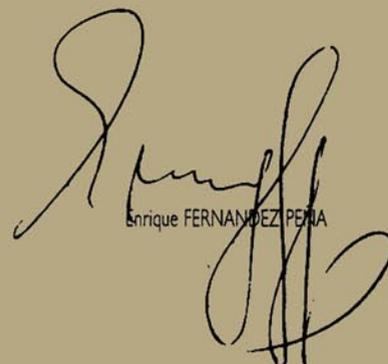
DICTAMEN

Como consecuencia del examen realizado, es nuestra opinión profesional que el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Telefónica de España, S.A. (Telefónica) y sus correspondientes notas, que se adjuntan, presentan razonablemente la situación financiera y patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1989 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, y aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de Telefónica y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Madrid, 26 de marzo de 1990.



Pedro RODRIGUEZ SAN ROMAN



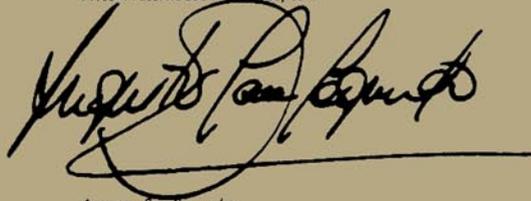
Enrique FERNANDEZ PERIA

Informe de Auditoría Independiente

Al Consejo de Administración de
Telefónica de España, S.A.
Madrid

1. Hemos examinado el balance de situación de Telefónica de España, S.A. (Telefónica) al 31 de diciembre de 1989 y los estados de pérdidas y ganancias y de origen y aplicación de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha. Nuestro examen se ha practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, las tarifas correspondientes a los servicios que presta Telefónica son sometidas a la aprobación del Gobierno, con la previa intervención de la Delegación del Gobierno en la Compañía y el dictamen de la Junta Superior de Precios. En consecuencia, Telefónica se encuadra dentro del grupo de empresas de tarifas reguladas, cuyas peculiaridades permiten que la imputación de ingresos y gastos responda no solamente a la aplicación del criterio del devengo, sino también a la consideración del momento en que un determinado concepto de ingreso/gasto es computado como parte de la estructura tarifaria. Sobre esta base, la recuperabilidad de los importes invertidos o diferidos en los activos de la compañía, dependerán de la adecuada consideración futura, en las tarifas, de estas partidas.
3. En las Notas 15 y 16 a los estados financieros, se explica detalladamente el esquema de previsión social del que son beneficiarios los empleados de Telefónica y las características de la Institución Telefónica de Previsión (ITP), así como los problemas de viabilidad existentes, las negociaciones habidas y la posición actual de la compañía al respecto.
Existen dictámenes jurídicos independientes que reiteran el cumplimiento, por parte de Telefónica, de todas sus obligaciones contractuales hacia ITP, así como la independencia jurídica de ésta con respecto a Telefónica, y confirman la no existencia de otra responsabilidad subsidiaria para Telefónica que la expresada en la mencionada Nota 15.
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan adecuadamente la situación financiero-patrimonial de Telefónica al 31 de diciembre de 1989, los resultados de sus operaciones y los cambios en su situación financiera para el ejercicio terminado en dicha fecha, de acuerdo con principios y criterios contables generalmente aceptados en España y, tal como se explica en el párrafo 2, aquellos requeridos o permitidos por la legislación específica que regula las actividades de Telefónica, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior. Los principios contables más significativos empleados en la preparación de los estados financieros se describen en la Nota 2.

Price Waterhouse Auditores, S.A.



Augusto San Segundo
Socio-Auditor de Cuentas

Audiberia, S.A.



Juan Manuel Osorio
Socio-Auditor de Cuentas

Madrid, 8 de marzo de 1990

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados)
(En millones de pesetas)

ACTIVO	1989	1988
INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 3)	2.457.589	2.088.867
Solares	40.467	38.640
Edificios y equipos de fuerza	273.858	249.043
Instalaciones telefónicas	3.028.974	2.790.858
Otro inmovilizado material	43.805	37.209
	<u>3.387.104</u>	<u>3.115.750</u>
Amortización acumulada	(1.527.442)	(1.373.388)
	<u>1.859.662</u>	<u>1.742.362</u>
Inmovilizado en curso:		
Obra en curso	490.166	274.840
Anticipos a proveedores	40.041	21.166
Materiales de instalación en almacén	67.720	50.499
	<u>67.720</u>	<u>50.499</u>
INMOVILIZADO INMATERIAL	10.665	6.281
Investigación y desarrollo y otros	25.785	20.405
Amortización acumulada	(15.120)	(14.124)
	<u>(15.120)</u>	<u>(14.124)</u>
INMOVILIZADO FINANCIERO	48.922	52.684
Participaciones netas en empresas (Nota 4)	37.527	32.775
Préstamos a filiales y participadas	7.475	16.131
Préstamos al personal	2.637	2.963
Fianzas y depósitos constituidos	1.283	815
	<u>1.283</u>	<u>815</u>
GASTOS AMORTIZABLES	10.112	12.268
DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS (Nota 5)	2.042	14.298
EXISTENCIAS PARA CONSUMO Y REPOSICION	8.320	6.512
DEUDORES	181.788	148.699
Abonados (Nota 6)	160.756	126.645
Provisión para insolvencias (Nota 6)	(6.834)	(4.677)
Deudores diversos	30.176	28.586
Provisión de deudores diversos	(2.310)	(1.855)
	<u>(2.310)</u>	<u>(1.855)</u>
CUENTAS FINANCIERAS	936	2.044
Caja y bancos	872	407
Otras cuentas financieras	64	1.637
	<u>64</u>	<u>1.637</u>
CUENTAS TRANSITORIAS	6.280	5.476
Total	<u>2.726.654</u>	<u>2.337.129</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 17)		
Crédito disponible	29.979	102.090
Otras cuentas	90.969	59.466
	<u>120.948</u>	<u>161.556</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.

PASIVO	1989	1988
NETO PATRIMONIAL	1.222.149	1.203.774
Capital social (Nota 7)	462.482	460.620
Reservas: (Nota 8)		
Reserva Legal	24.414	16.005
Cuenta de regularización y otras reservas voluntarias	735.160	727.057
Remanente	93	92
	<u>759.667</u>	<u>743.154</u>
INGRESOS DIFERIDOS	11.122	4.682
Subvenciones en capital	8.880	2.348
Aportaciones ajenas no reembolsables	2.242	2.334
	<u>11.122</u>	<u>4.682</u>
PREVISIONES (Nota 9)	111.246	93.802
DEUDAS A PLAZO LARGO	889.211	746.812
Obligaciones y bonos (Nota 10)	319.027	319.055
Préstamos y créditos (Nota 11)	472.416	337.908
Préstamo de la Institución Telefónica de Previsión (ITP)	59.834	57.297
Efectos a pagar a proveedores	1.995	2.832
Seguro colectivo de capitales en vida (Nota 16)	35.939	29.720
	<u>889.211</u>	<u>746.812</u>
DEUDAS A PLAZO CORTO	368.461	185.780
Préstamos y créditos (Nota 11)	144.154	39.797
Proveedores	140.893	67.408
Efectos a pagar a proveedores	1.841	2.959
Hacienda Pública (Nota 12)	4.025	6.287
Provisión para impuesto de sociedades neto del pago a cuenta (Nota 2.2.k)	15.186	21.243
Organismos de la seguridad social	6.768	5.887
Acreedores diversos (Nota 13)	49.864	36.071
Dividendos a pagar	5.730	6.128
	<u>368.461</u>	<u>185.780</u>
CUENTAS TRANSITORIAS (Nota 14)	55.567	39.434
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	68.898	62.845
	<u>68.898</u>	<u>62.845</u>
Total	<u>2.726.654</u>	<u>2.337.129</u>
CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES (Nota 17)		
Pólizas de crédito disponible	29.979	102.090
Otras cuentas	90.969	59.466
	<u>120.948</u>	<u>161.556</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.
ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS PARA LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE
(En millones de pesetas)

	<u>1989</u>	<u>1988</u>
INGRESOS	710.904	612.536
Prestación de servicios	677.987	588.216
Cuotas de conexión y otros	<u>32.917</u>	<u>24.320</u>
GASTOS	646.820	553.372
Personal	253.439	216.481
Trabajos, suministros y servicios exteriores	71.109	58.627
Tributos (Nota 1.3)	13.953	12.570
Provisión constitución fondo de pensiones	17.500	14.815
Otras dotaciones a provisiones	7.179	1.330
Diferencias de cambio (Nota 5)	7.331	12.046
Gastos financieros	104.935	84.866
Gastos diversos	12.560	5.122
Amortizaciones:		
Inmovilizado material e inmaterial	216.471	200.294
Gastos amortizables	3.414	3.557
Trabajos realizados para el inmovilizado	<u>(61.071)</u>	<u>(56.336)</u>
RESULTADOS DE LA EXPLOTACION	64.084	59.164
OTROS INGRESOS	28.989	24.924
Financieros	11.726	8.880
Varios	<u>17.263</u>	<u>16.044</u>
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	93.073	84.088
PROVISION IMPUESTO DE SOCIEDADES (Nota 1.3.)	<u>(24.175)</u>	<u>(21.243)</u>
RESULTADOS DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	<u>68.898</u>	<u>62.845</u>

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

**ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS PARA LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Antes de la distribución de resultados) (*)
(En millones de pesetas)**

	1989	1988
ORIGENES:		
Resultado del ejercicio después del impuesto sobre sociedades	68.898	62.845
Amortizaciones inmovilizado Material e Inmaterial	216.471	200.294
Amortización gastos amortizables	3.414	3.557
Planta desmontada no amortizada	13.678	9.396
Comercialización de terminales	482	3.414
Dotación a las provisiones	30.009	31.665
Fondos generados por las operaciones	332.952	311.171
Aportación de los accionistas:	2.937	65.612
Ampliación de capital	1.862	45.252
Prima de emisión de acciones	1.075	20.360
Ingresos diferidos	6.440	2.343
Inmovilizado material	2.626	-
Inmovilizado financiero	12.859	10.040
Emisión de obligaciones y bonos	38.000	55.635
Préstamos en moneda extranjera	77.511	53.479
Otros préstamos, créditos y Cuentas a pagar	161.816	119.832
ORIGEN DE FONDOS	635.141	618.112
APLICACIONES		
Dividendo ejercicio anterior	47.407	45.643
Inversión inmovilizado material	564.887	353.728
Otras inversiones:	52.018	41.688
Anticipos a proveedores	18.875	4.087
Inmovilizado inmaterial	5.380	6.234
Inmovilizado financiero	9.284	11.119
Materiales instalación	17.221	15.145
Gastos amortizables	1.258	5.103
Amortización de obligaciones y bonos	39.422	67.303
Préstamos en moneda extranjera	6.062	19.695
Otros préstamos créditos y Cuentas a pagar	89.568	81.472
APLICACION DE FONDOS	799.364	609.529
VARIACION	(164.223)	8.583
COMPOSICION DE LA VARIACION:		
Existencias	1.808	2.366
Deudores	33.089	33.817
Cuentas financieras	(1.108)	(728)
Ajustes por periodificación	804	1.217
Deudas a corto plazo	(183.081)	(25.101)
Cuentas transitorias	(16.133)	(2.986)
Cuentas de dividendos	398	(2)
TOTAL	(164.223)	8.583

(*)Según clasificación de vencimientos en origen (nota 2.2.i)

Las notas 1 a 19 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1989

	Millones de pesetas
Remanente ejercicio anterior	93
Beneficio del ejercicio antes del impuesto sobre sociedades	93.073
Provisión para impuesto de sociedades	<u>(24.175)</u>
Total a distribuir después del impuesto sobre sociedades	<u>68.991</u>

DISTRIBUCION

Dividendo a cuenta del 5 por 100 de las acciones números 1 al 924.963.451, puesto al pago el 31 de enero de 1990	23.122
Dividendo complementario del 6 por 100 de las acciones números 1 al 924.963.451, pendiente de aprobación	<u>27.747</u>
A dividendos	50.869
A reserva legal	9.307
A reserva voluntaria	8.720
A cuenta nueva	<u>95</u>
Distribución total	<u>68.991</u>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1988 Y 1989

NOTA I - ACTIVIDAD Y CONTRATO CON EL ESTADO

1.1 Régimen Concesional

La Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones, de 18 de diciembre de 1987, establece la continuidad en la prestación de los servicios básicos (finales y portadores) de comunicación en régimen de monopolio a Telefónica de España, S.A. (Telefónica), por un período inicial de 30 años, encomendando al Gobierno la formalización de un nuevo contrato con Telefónica. Al 31 de diciembre de 1989 el nuevo contrato está en fase de formalización, quedando vigente el régimen concesional anterior, definido por la ley de 31 de diciembre de 1945, y por Decreto de 31 de Octubre de 1946, donde se aprobó el contrato que viene regulando las bases de la concesión. Por tanto, Telefónica es una sociedad anónima regulada por la normativa específica que surge de dicho contrato.

1.2 Régimen de tarifas

Según dispone el Contrato, las tarifas serán revisadas, a petición de Telefónica, cuando con ellas no se alcancen, en dos ejercicios consecutivos, rendimientos suficientes para cubrir todos los gastos de explotación, destinar la cantidad necesaria para la depreciación de instalaciones y propiedades de la Compañía, y acumular y mantener las reservas exigidas por la Ley y obtener un remanente en cada ejercicio que no sea inferior al 5 por ciento de la suma del capital desembolsado, más los fondos de reserva definidos en el Contrato.

1.3 Régimen fiscal

En virtud de lo establecido en la Ley 15/1987 de 30 de julio de Tributación de Telefónica y en el Real Decreto 1334/1988 de 4 de noviembre que la desarrolla parcialmente, a partir del 1 de enero de 1988, Telefónica está sujeta al régimen general tributario, respecto a los tributos estatales. En relación con los tributos locales, está sujeta a la contribución territorial rústica y urbana, sustituyéndose el resto de la tributación local y autonómica por una compensación en metálico de periodicidad anual equivalente al 2 por ciento de los ingresos brutos procedentes de la facturación.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y PRINCIPIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

2.1 Bases de presentación

a) Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los registros contables de Telefónica, antes de la distribución de resultados, con la inclusión como deudas a corto plazo de la cifra de provisión para impuesto sobre sociedades deducidos los pagos a cuenta. La propuesta de distribución para el ejercicio 1989 se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas.

b) Los importes que figuran en las notas a los estados financieros, están expresados en millones de pesetas.

2.2 Principios contables significativos

a) Normas contables

Las normas contables empleadas en la preparación de los estados financieros se adecúan a los principios contables generalmente aceptados en España.

b) Inmovilizado material y su amortización

Los elementos adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1987 han sido valorados al precio de reposición a dicha fecha, que incluye las regularizaciones voluntarias practicadas de acuerdo con el artículo 3 de la Ley de 31 de diciembre de 1945 y con la aprobación del Ministerio de Economía y Hacienda.

Desde 1.º de enero de 1988 las adiciones se valoran al precio de adquisición más el coste de instalación, que incluye la mano de obra directa y los materiales empleados, así como la proporción asignable de los costes indirectos.

El valor bruto contable de los elementos retirados de la planta se deduce de la correspondiente cuenta de inmovilizado, eliminándose simultáneamente el importe correspondiente de la amortización acumulada, teniendo la consideración de pérdida la diferencia entre el importe no amortizado de la planta desmontada y su valor de recuperación.

La dotación anual de las amortizaciones se calcula por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los activos.

Los importes de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material, cuando no suponen ampliación o mejora, se imputan como gasto en el ejercicio en que se devengan.

c) Inmovilizado inmaterial y su amortización

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen los costes incurridos en el desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red. Su amortización se realiza en 5 años para los proyectos terminados con posibilidad de aprovechamiento comercial o industrial y de una sola vez para los proyectos desestimados.

También se recoge en este epígrafe el valor de los derechos adquiridos para la utilización de equipos e instalaciones ajenas, así como la adquisición de licencias de uso indefinido de software; se amortizan de forma lineal en un período de 25 y 3 años respectivamente.

d) Inmovilizado financiero-Participaciones netas en empresas

En los estados financieros adjuntos no se presenta la situación consolidada de Telefónica con sus filiales. Se han realizado ejercicios de consolidación cuyos resultados no reflejan variaciones significativas.

Hasta el ejercicio 1987 los valores de las participaciones financieras de Telefónica se ajustaban en función de sus respectivos valores teóricos calculados en base a los balances de situación aprobados por la Junta General de Accionistas de cada sociedad y referidos al ejercicio anterior, con contrapartida a la cuenta de regularización. A partir del ejercicio de 1988 las nuevas inversiones se registran a su precio de adquisición incluidos los gastos inherentes a las mismas y en su caso el coste de los derechos de suscripción, y se ajustan únicamente con cargo a resultados las minusvalías con respecto al valor contable. Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento de su cobro y las plusvalías sobre valores contables en la enajenación de participaciones, como ingresos del ejercicio en que se realizan.

e) Gastos amortizables

La amortización de los gastos de emisión de empréstitos se efectúa en función de los respectivos capitales vivos, mientras que los gastos de emisión de bonos convertidos en acciones y los de ampliación de capital se amortizan linealmente en un período de cinco años, a contar desde la fecha de cada conversión o ampliación.

f) Valoración de cuentas en moneda extranjera

Las cuentas en moneda extranjera se valoran en fin de ejercicio al cambio oficial del último día del año. La fluctuación de cambio, si la hubiera, se recoge en la cuenta de «Diferencias de Cambio Diferidas». Su cancelación se produce en el momento de reembolso de los créditos, a través de la cuenta de resultados, en la cuantía que corresponda a los vencimientos de cada año.

Dada la naturaleza y características de Telefónica, como empresa de servicios y precios regulados, y los mecanismos de revisión de tarifas la pérdida potencial por diferencias de cambio de deudas preamortizadas durante los ejercicios de 1985 a 1987 se van materializando según el plan de vencimientos iniciales. En los cálculos para la determinación de las tarifas aplicables a cada año se incluye la absorción de estos gastos diferidos.

A partir de 1988 las diferencias de cambio acumuladas de deudas en moneda extranjera se materializan en el momento de la amortización, preamortización o extinción de la relación contractual.

g) Existencias

Tanto los materiales de instalación en almacén como las existencias para consumo y reposición se valoran, en general, a su coste medio ponderado de adquisición.

h) Ingresos por prestación de servicios

Su contabilización se realiza siguiendo el principio del devengo. Por tanto, a fin de año están periodificados tanto el valor de los servicios facturados por anticipado, como el de los devengados y no facturados.

i) Pensiones de Jubilación y Seguro Colectivo

Las pensiones de jubilación del personal de Telefónica son atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (ITP), cuya relación con la Compañía se detallan en la nota 15. Con respecto al Seguro Colectivo de capitales en vida, se efectúan dotaciones basadas en coeficientes sobre el salario regulador, calculados según estudios actuariales. Estos coeficientes incluyen los costes normales y por servicios pasados (Ver nota 16).

j) Cuentas a pagar a plazos corto y largo

Las cuentas a pagar se clasifican, a efectos del balance de situación, según sus vencimientos en el momento de concertarse la operación y se mantienen así hasta su extinción:

Plazo corto — Vencimiento hasta 18 meses.

Plazo largo — Vencimiento superior a 18 meses.

En las notas correspondientes se desglosan los importes con vencimiento a un año y posteriores.

k) Impuesto sobre sociedades

De acuerdo con la práctica general en España, la provisión para este impuesto es la estimación de la cuota efectiva a liquidar, sin considerar impuestos diferidos o anticipados como consecuencia de las diferencias temporales entre los beneficios contables y las bases imponibles.

NOTA 3 - INMOVILIZADO MATERIAL

3.1. La composición por naturaleza del inmovilizado material y su amortización acumulada es la siguiente:

	1989	1988	Años vida útil
Solares	40.467	38.640	
Edificios	204.125	187.430	40
Amortización acumulada	(62.087)	(57.299)	
Equipos de fuerza	69.733	61.613	18-19
Amortización acumulada	(36.532)	(33.099)	
Equipos de conmutación	1.055.904	964.891	18-23
Amortización acumulada	(480.569)	(430.376)	
Equipos de transmisión	376.085	326.460	13-16
Amortización acumulada	(210.182)	(187.012)	
Redes urbanas e interurbanas	1.394.321	1.324.934	18-22
Amortización acumulada	(608.185)	(569.263)	
Equipos de abonado y otras instalaciones	202.664	174.573	4-8
Amortización acumulada	(110.982)	(81.012)	
Mobiliario, equipos de oficina y otros	43.805	37.209	5-10
Amortización acumulada	(18.905)	(15.327)	
Total inmovilizado en servicio	3.387.104	3.115.750	
Amortización acumulada	(1.527.442)	(1.373.388)	
Valores netos	1.859.662	1.742.362	
Obra en curso	490.166	274.840	
Anticipos a proveedores sobre inmovilizado	40.041	21.166	
Materiales de instalación en almacén	67.720	50.499	
Total valores netos	2.457.589	2.088.867	

3.2. Las variaciones anuales han sido las siguientes:

	1989	1988
Altas	600.983	372.960
Planta desmontada (nota 2.2 b)	73.812	68.445
Planta desmontada no amortizada	13.678	9.396
Amortización del ejercicio	215.226	200.212
Tasa media de amortización	6,99%	6,96%
Materiales de instalación:		
Provisiones para obsolescencia	6.236	7.302

- 3.3 Del total de «Equipos de abonado y otras instalaciones» a 31 de diciembre de 1989 existen equipos por un importe bruto de 11.550 millones de pesetas, (en 1988, 12.426 millones), neto 6.355 millones de pesetas (en 1988, 7.828 millones), susceptibles de venta de acuerdo con la O.M. del 2 de diciembre 1987. Durante el ejercicio se vendieron equipos por un importe bruto de 876 millones de pesetas (neto 482 millones) y otros inmovilizados por un importe bruto de 3.519 millones de pesetas (neto 2.626 millones).
- 3.4 Para resolver las necesidades de tráfico y servicio, Telefónica se ve obligada a realizar un plan de inversiones que asegure la prestación del servicio con los equipos más modernos y eficaces.
El presupuesto de inversiones para 1990 asciende a 663.000 millones de pesetas, de los cuales 633.000 millones de pesetas se invertirán en inmovilizados materiales y el resto principalmente en inversiones en sociedades. El carácter continuo y plurianual que tienen las inversiones realizadas por Telefónica, obliga a que una parte del presupuesto esté asociada a las realizaciones del año anterior.
- 3.5 Según dispone el Contrato, los activos inmovilizados de Telefónica afectos al servicio no son susceptibles de hipoteca.
- 3.6 Al 31 de diciembre de 1989 existen activos sujetos a comprobación por el Estado por 196.891 millones de pesetas, según el Decreto-Ley 19/1961 y la Ley 61/1978, que regula los beneficios fiscales obtenidos por reducción en los porcentajes de retención de impuestos sobre los intereses de los empréstitos y préstamos señalados en las notas 10 y 11.
- 3.7 Telefónica tiene contratadas pólizas de seguros para dar cobertura a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación, con excepción de la franquicia existente en las pólizas en vigor sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonados, para los que existe la previsión de autoseguros.
- 3.8 Las regularizaciones contables practicadas hasta la fecha, de acuerdo con los criterios expuestos en la nota 2.2 b), han supuesto los siguientes movimientos en las cuentas de:

<u>Año de contabilización</u>	<u>Inmovilizado</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Reserva de regularización</u>
Desde 1946 hasta 1984	1.088.936	569.817	519.119
1985	123.808	48.534	75.274
1986	109.439	43.960	65.479
1987	133.135	47.804	85.331
Total	1.455.318	710.115	745.203

- 3.9 Las vidas útiles de los distintos elementos que componen la planta telefónica se calculan de acuerdo con estudios técnicos realizados por la Compañía, revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje. Dichas vidas útiles se distribuyen como se expone en la nota 3.1.

NOTA 4 - INMOVILIZADO FINANCIERO

- 4.1 El desglose de las participaciones netas en empresas al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>1989</u>	<u>1988</u>
Filiales, asociadas y participadas	31.948	28.476
Otras inversiones	5.579	4.299
Total	37.527	32.775

«Otras inversiones» corresponden a las inversiones de Telefónica en redes de comunicaciones por satélite (Intelsat, Eutelsat e Inmarsat).

4.2 La información que se presenta en el cuadro siguiente bajo los epígrafes de «Capital, reservas y resultados asignables» y «Resultados antes de impuestos» se ha preparado partiendo de los balances de las compañías del Grupo al 31 de diciembre de 1989.

	Capital social	Porcentaje de participación	Valor Contabilizado en Telefónica
Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación S.A. (SINTEL)	1.100	100	2.935
Telefonía y Finanzas S.A. (TELFISA)	500	100	2.099
Telecomunicaciones Marinas S.A. (TEMASA)	1.376	100	1.264
Compañía Española de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL)	650	100	1.179
Compañía Española de Tecnología S.A. (COMET)	1.100	100	1.098
Telefónica Investigación y Desarrollo S.A. (TIDSA)	1.000	100	1.000
Telefónica Internacional de España S.A.	2.946	100	890
TS-1 Telefónica de Servicios S.A.	1.000	100	860
Compañía Publicitaria Exclusivas Telefónicas S.A. (CETESA)	434	97,33	696
Casiopea Reaseguradora S.A.	498	100	498
Seguros de Vida y Pensiones Antares S.A.	720	100	420
Servicios de Teledistribución S.A.	210	99,14	293
Cabinas Telefónicas S.A. (CABITEL)	200	100	200
Control Electrónico Integrado S.A. (THM)	320	80,25	82
Playa de Madrid S.A.	40	100	54
Teleinformática y Comunicaciones S.A. (TELYCO)	50	100	50
Telefónica North America Inc.	1	100	1
Urbana Ibérica S.A.	330	100	—
Total filiales			<u>13.619</u>
Fujitsu España S.A.	8.000	40	3.500
Alcatel Standard Eléctrica S.A.	25.975	21,14	3.229
Hispasat, S.A.	20.000	25	1.250
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A.	1.300	49	633
Torre de Collserola S.A.	1.000	35	219
Industria Electrónica de Comunicaciones S.A. (INDELEC)	600	30	150
Total asociadas			<u>8.981</u>
Telettra S.p.A.	4.816	10	3.990
ATT Microelectrónica S.A.	12.480	20	2.496
Amper S.A.	6.883	7,60	1.560
European Silicon Structures	8.366	3,43	460
Telettra Española S.A.	2.800	10	400
Otras inversiones			442
Total participadas			<u>9.348</u>
Total grupo			<u>31.948</u>

(*) Información correspondiente al año 1988.

Capital, reservas y resultados asignables en balance al 31-12-89	Resultados contables 1989, antes de impuestos. Beneficio (pérdida)	Actividad
5.548	1.496	Instalaciones de equipos y tendidos de líneas y cables en el campo de las telecomunicaciones.
1.621	(699)	Gestión de valores mobiliarios. Sociedad de contrapartida.
1.722	463	Sondeo, tendido y reparación de cables submarinos.
2.613	1.147	Desarrollo y ejecución de proyectos en el campo de los sistemas y servicios informáticos.
759	(349)	Promoción y participación en nuevas sociedades.
1.287	200	Investigación y desarrollo.
916	4	Exportación de equipos y servicios de telecomunicaciones y telefonía.
376	(494)	Comercialización de servicios de valor añadido.
933	168	Captación de publicidad para guías y anuario telefónico, prestación de servicios de publicidad directa por correo. Proyecto de páginas amarillas electrónicas.
498	—	Reaseguros.
445	27	Seguros de vida y pensiones.
321	45	Comercialización de equipos y servicios de teledistribución (música, voz, imagen, datos, etc.).
731	193	Recaudación, limpieza y mantenimiento de teléfonos públicos.
115	33	Ingeniería de sistemas de seguridad.
135	4	Actividades sociales y recreativas.
769	311	Promoción y comercialización de equipos telefónicos y telemáticos.
1	—	Mediación financiera.
188	261	Actividades inmobiliarias.
<u>18.978</u>		
4.267	1.311*	Productos informáticos y transmisión de datos.
4.840	2.636	Fabricación de sistemas de conmutación y transmisión telefónica y telegráfica.
1.250	—	Explotación de un satélite de telecomunicaciones.
638	11	Instalación, mantenimiento y explotación de sistemas de loterías mediante terminales de juegos.
218	(2)	Torre de comunicaciones.
503	627	Fabricación de equipos móviles y portátiles para comunicación.
<u>11.716</u>		
2.515	4.141*	Producción, montaje e instalación de sistemas para las telecomunicaciones.
2.874	(6.366)	Diseño, fabricación, ensamblaje y comercialización de circuitos integrados de alta tecnología.
2.283	1.640	Desarrollo, fabricación y reparación de terminales y componentes telefónicos y telemáticos.
458	— *	Fabricación y comercialización de circuitos integrados.
1.428	13.150	Desarrollo, fabricación e instalación de equipos electrónicos en el sector de las telecomunicaciones.
442		
<u>10.000</u>		
<u>40.694</u>		

- 4.3 En el año 1989, Telefónica ha enajenado, previa escisión de la actividad de Hilo Musical, que pasó a la sociedad de nueva creación «Servicios de Teledistribución, S.A.», su participación en Comercial de Servicios Electrónicos S.A. (COSESA), así como la que tenía en Hispano Radio Marítima S.A. Lo que ha generado una plusvalía total de 759 millones.
- 4.4 Se ha efectuado una dotación a la provisión por depreciación de la cartera de valores por importe neto de 187 millones de pesetas, según lo señalado en la nota 2.2 d).
- 4.5 Las operaciones más relevantes registradas durante el ejercicio entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	1989	1988
Dividendos recibidos	658	258
Adquisición de bienes y servicios por Telefónica	273.384	164.092

Dentro de los saldos de proveedores y efectos a pagar, 27.068 millones de pesetas corresponden a operaciones con compañías filiales y asociadas. (En 1988, 21.716 millones).

NOTA 5 - DIFERENCIAS DE CAMBIO DIFERIDAS

La composición del saldo y el calendario de amortización son como sigue:

	Vencimientos				saldo	saldo
	1990	1991	1992	Posteriores	31-12-89	31-12-88
Diferencias de cambio diferidas (sujetas a fluctuación de cambio)						
– Pérdidas potenciales	217	5	1.001	2.160	3.383	5.299
– Beneficios potenciales	(54)	(9)	(8)	(13.954)	(14.025)	(9.967)
Total	163	(4)	993	(11.794)	(10.642)	(4.668)
Diferencias de cambio diferidas correspondientes a préstamos amortizados anticipadamente	5.358	5.244	630	1.452	12.684	18.966
Total	5.521	5.240	1.623	(10.342)	2.042	14.298
Detalle del cargo a resultados del ejercicio:					1989	1988
Por amortizaciones de préstamos					7.189	11.931
Por cobro de servicios en moneda extranjera y otra prestaciones					142	115
Neto					7.331	12.046

NOTA 6 - ABONADOS

Los saldos al 31 de diciembre son:

	1989	1988
Servicio facturado:		
Abonados del sector privado	18.816	12.524
Abonados del sector público	36.268	26.969
Ex-abonados	5.872	4.088
Cuentas pendientes de clasificar	1.145	291
	62.101	43.872
Servicio no facturado	98.655	82.773
	160.756	126.645
Provisión para insolvencias	(6.834)	(4.677)
Total	153.922	121.968

Durante el ejercicio se produjeron bajas de incobrables por 3.963 millones de pesetas (en 1988, 2.911 millones)

NOTA 7 - CAPITAL SOCIAL

Las acciones que componen el capital social de Telefónica están totalmente suscritas y desembolsadas, son al portador, de 500 pesetas de valor nominal cada una, y se cotizan en las cuatro bolsas españolas, así como en las de Frankfurt, Londres, París, Tokio y Nueva York. La participación del Estado al 31 de diciembre de 1989 es de un 32,4% aproximadamente (en 1988, 32,5%) en forma directa y se estima en un 3,9% (en 1988, 3,2%) adicional a través de instituciones oficiales. De acuerdo con la legislación vigente la participación extranjera de Telefónica no puede, en su conjunto, exceder del 25% del capital social.

A continuación se presenta la evolución del capital social:

	Número de Acciones	Valor Nominal	Características de las emisiones	
			Tipo	Efectivo
A 31 de diciembre de 1988	921.240.693	460.620		
Ampliación de enero de 1989	3.571.252	1.786	156,477%	2.794
Ampliación de julio de 1989	151.506	76	188,581%	143
A 31 de diciembre de 1989	924.963.451	462.482		
Ampliación de enero de 1990	1.994.626	997	171,687%	1.712

Las ampliaciones corresponden a conversión de bonos.

NOTA 8 - RESERVAS

Las reservas constituidas son las siguientes:

	1988	Por distribución resultados 1988	Por ampliación de capital 1989	Trasposos	1989
Reserva de regularización	653.780	-	-	-	653.780
Prima de emisión de acciones	31.677	-	1.075	-	32.752
Reserva contractual	16.005	-	-	(16.005)	-
Reserva legal	-	8.409	-	16.005	24.414
Reserva voluntaria	41.600	7.028	-	-	48.628
Remanente	92	1	-	-	93
Total	743.154	15.438	1.075	-	759.667

La Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 1989 aprobó traspasar el saldo de la cuenta de Reserva Contractual, dotada de acuerdo con lo establecido en las Bases 7.ª y 24.ª del Contrato con el Estado, a la cuenta de Reserva Legal.

La Reserva de Regularización, que se ha venido dotando de acuerdo con lo señalado en la nota 2.2.b, podrá destinarse, una vez comprobada y aprobada, a compensar pérdidas futuras de la compañía y a ampliaciones de capital. Transcurrido el plazo de 5 años desde la fecha de cierre del balance regularizado, el saldo no aplicado a dichos fines podrá destinarse a reservas de libre disposición.

Del resto de reservas podrá disponerse libremente, tanto cuando lo exijan las necesidades del tráfico de su explotación como sus necesidades financieras.

NOTA 9 - PREVISIONES

La composición de los saldos a 31 de diciembre es la siguiente:

	1989	1988
Para siniestros	4.435	4.491
Para contingencias patrimoniales	55.667	55.667
Para eventuales aportaciones a los sistemas de previsión social (ver nota 15.2)	18.829	18.829
Provisión constitución fondo de pensiones (Ver nota 15)	32.315	14.815
Total	111.246	93.802

NOTA 10 - OBLIGACIONES Y BONOS

10.1 Composición y movimientos:

	Saldos al 31-12-88	Emisiones nuevas	Amortizaciones, conversiones y canjes	Actualizaciones y otros movimientos	Saldos al 31-12-89
Obligaciones y bonos:					
Simples	260.450	38.000	(35.637)	950	263.763
Convertibles y/o canjeables	29.073	-	(3.785)	131	25.419
Obligaciones y bonos en moneda extranjera	29.532	-	-	313	29.845
	319.055	38.000	(39.422)	1.394	319.027

Las principales condiciones y características de las obligaciones y bonos emitidos por Telefónica durante el ejercicio 1989 son las siguientes:

Tipo de emisión	Fecha	Importe	Interés	Amortización final
Obligaciones simples	Julio 1989	10.000	Fijo 12%	15 años
Bonos simples	Octubre 1989	20.000	Fijo 12,75%	7 años
Obligaciones simples	Diciembre 1989	8.000	Variable-MIBOR	10 años

10.2 Calendario de vencimientos:

	Vencimientos				Total 31-12-89
	1990	1991	1992	Posteriores	
Importes	39.800	36.339	52.545	190.343	319.027

10.3 Información adicional

	1989	1988
Intereses financieros	36.611	39.096
Periodificación intereses devengados	13.605	13.930
Emisiones acogidas a beneficios fiscales:		
Obligaciones	45.986	73.328
Obligaciones en moneda extranjera	28.454	29.117

El coste medio de las obligaciones y bonos en circulación ha ascendido a un 11,48% para el ejercicio 1989 (12,04% en 1988).

10.4 Las emisiones en moneda extranjera ascienden a 100 millones de marcos alemanes y 200 millones de dólares U.S.A.

Estos empréstitos han sido actualizados al cambio oficial de cada divisa al cierre. El importe de las actualizaciones en el ejercicio 1989 ha supuesto un abono a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 663 millones de pesetas (en 1988, 2.179 millones).

10.5 Durante el mes de enero de 1990 se han ejercido opciones de conversión por importe total de 1.712 millones de pesetas, correspondiente a la emisión de diciembre de 1986.

NOTA 11 - PRESTAMOS Y CREDITOS

11.1 Como se menciona en la nota 2.2 j), estas cuentas se encuentran clasificadas en el balance por su vencimiento en origen. Los saldos al 31 de diciembre son:

	1989			1988		
	plazo largo	plazo corto	Total	plazo largo	plazo corto	Total
Pagarés, a su valor nominal	50.000	107.672	157.672	23.243	37.974	61.217
Menos:						
Periodificación intereses de pagarés	(27.391)	(9.132)	(36.523)	(1.770)	(1.010)	(2.780)
	22.609	98.540	121.149	21.473	36.964	58.437
Préstamos en moneda extranjera	163.925	-	163.925	96.869	-	96.869
Préstamos y créditos	278.680	45.614	324.294	212.862	2.833	215.695
Otros préstamos	7.202	-	7.202	6.704	-	6.704
Total	472.416	144.154	616.570	337.908	39.797	377.705

11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				Saldos al 31-12-89
	1990	1991	1992	Posteriores	
Préstamos en moneda extranjera	574	-	3.242	160.109	163.925
Préstamos y créditos	71.441	60.236	19.690	172.927	324.294
Otros préstamos	-	-	-	7.202	7.202
Pagarés	107.072	5.600	-	45.000	157.672
Total	179.087	65.836	22.932	385.238	653.093

11.3 Información adicional:

	Gasto financiero		Periodificación de intereses		Tipo de Interés	
	1989	1988	1989	1988	1989	1988
Préstamos en moneda extranjera	10.350	4.760	2.109	746	3,94-12,50%	1,0625-12,50%
Préstamos y créditos	37.385	20.515	7.235	2.866	10,95-17,38%	10,5625-17%
Pagarés:	9.095	6.761			11,56-16%	10,19-17%
Plazo largo			(27.391)	(1.770)		
Plazo corto			(9.132)	(1.010)		

11.4 Las cuentas de préstamos y créditos reflejan sólo la parte dispuesta de los créditos obtenidos. La parte no dispuesta se recoge en cuentas de orden (ver nota 17).

11.5 Al 31 de diciembre de 1989, del total de préstamos en moneda extranjera, 49.412 millones de pesetas se encuentran acogidos a beneficios fiscales derivados del decreto ley 19/1961 y de la Ley 61/1978.

11.6 Por el criterio contable mencionado en la nota 2.2.f), el importe de las actualizaciones en el ejercicio 1989 ha supuesto un abono a la cuenta de diferencias de cambio diferidas de 4.395 millones de pesetas (en 1988 supuso un cargo de 868 millones).

11.7 Los préstamos en moneda extranjera tienen la composición que a continuación se indica:

Divisas	1989	1988
Dólares U.S.A. (U.S.A. \$)	375,0	231,0
Marcos alemanes (DM)	255,5	50,0
Franco suizos (FS)	153,3	261,0
Florines holandeses (Fl.h)	71,7	20,0
Yens japoneses	17.000,0	10.000,0
Franco franceses (F.F.)	650,0	650,0
ECU'S	504,6	190,0

11.8 Los préstamos en moneda extranjera incluyen:

— Una operación financiera múltiple por \$ 250 millones, representada al 31 de diciembre de 1989 por títulos de Telefónica en euronotas con vencimientos inferiores a 6 meses por valor de \$ 125 millones y \$ 125 millones en línea de crédito subsidiario con idéntico plazo de vencimiento. A sus vencimientos Telefónica puede optar por:

- Volver a girar nuevas euronotas
- Disponer de las líneas de crédito estipuladas en el contrato, o
- Reembolsar los títulos sin utilizar la línea de crédito.

— Un contrato de préstamo mercantil con la filial Telefónica North America Inc., hasta un límite de \$ 125 millones. Al 31 de diciembre de 1989 se había dispuesto de los \$ 125 millones. Los fondos de este préstamo proceden de un programa de papel comercial emitido por la filial en U.S.A. que cuenta con la garantía de Telefónica.

— Un préstamo del Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) otorgado a través del Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), de 1.200 millones de ECU'S a plazo de 15 años, con 5 de carencia, amortizable en 20 semestralidades con tipos de interés fijos para los primeros 5 años, revisables al final de los años 5.º y 10.º, con opción de disponer en multidióvisas.

Al 31 de diciembre de 1989 se había dispuesto de dos tramos por la equivalencia de ECU'S 800 millones (ECU'S 505 millones, F-F. 650 millones, F.S. 153 millones, F.H. 62 millones y D.M. 206 millones). Durante el mes de febrero de 1990, se han dispuesto 400 millones de ECU'S correspondientes al último tramo de este préstamo.

11.9 Los pagarés figuran contabilizados en el pasivo por el nominal menos los intereses no devengados a 31 de diciembre. Estos intereses se periodifican con cargo a resultados mediante la aplicación de métodos financieros. Los cargos a resultados en los próximos ejercicios son:

	1990	1991	1992	Posteriores	Total
Intereses de pagarés a largo	3.043	3.145	3.158	18.045	27.391
Intereses de pagarés a corto	9.097	35	-	-	9.132

NOTA 12 - HACIENDA PUBLICA

La composición del saldo a pagar a 31 de diciembre es:

	1989	1988
Impuesto Renta Personas Físicas	4.614	3.756
Hacienda Pública deudora por I.V.A.	(2.002)	(226)
Retenciones Capital Mobiliario y otros	1.413	2.757
	4.025	6.287

NOTA 13 - ACREEDORES DIVERSOS

Lo componen los siguientes grupos de cuentas:

	1989	1988
Provisión paga beneficios	13.091	10.991
Intercambio servicio telefónico	7.273	7.252
Fianzas y depósitos	7.023	3.135
Gastos devengados pendientes de pago	10.057	10.238
Haciendas locales y provinciales	1.894	1.129
Otros acreedores	10.526	3.326
Total	49.864	36.071

NOTA 14 - CUENTAS TRANSITORIAS - PASIVO

Bajo este epígrafe, se clasifican las siguientes cuentas:

	1989	1988
Intereses a pagar no vencidos	28.960	17.541
Productos facturados y no devengados	15.698	12.850
Ingresos diferidos - régimen transitorio IVA inversión	-	1.926
Otros	10.909	7.117
Total	55.567	39.434

NOTA 15 - PENSIONES

15.1 El personal de Telefónica es beneficiario de un sistema de previsión social, con prestaciones sustitutorias y complementarias de la Seguridad Social, atendidas por la Institución Telefónica de Previsión (I.T.P.), y de un Seguro Colectivo de capitales en vida (este último se explica en la Nota 16).

I.T.P. es un órgano de previsión y mutualismo creado al amparo de la Ley de Montepíos y Mutualidades de Previsión Social de 6 de diciembre de 1941 y su Reglamento de 26 de mayo de 1943. Es, en consecuencia, una entidad con personalidad jurídica totalmente independiente, y como tal, está regida por su propio reglamento aprobado por la Subsecretaría de la Seguridad Social el 28 de enero de 1977.

Las prestaciones que atiende la I.T.P., son de muy variado tipo y están relacionadas en el artículo 4 del texto refundido del Reglamento de la Institución, destacándose las de jubilación, invalidez, viudedad, y premio de jubilación. Las prestaciones por pensiones se calculan en función del tiempo de servicio, aplicándose una escala de porcentajes al salario regulador hasta un tope del 90 por ciento del mismo.

El colectivo cubierto por este plan es de aproximadamente 11.795 miembros pasivos (pensionistas) y de 69.920 miembros activos (empleados de Telefónica), quienes contribuyen en la actualidad con un 4,3 por ciento de sus emolumentos brutos totales (salario regulador).

Para atender al señalado conjunto de prestaciones, I.T.P. cuenta, principalmente, con los rendimientos de su propio patrimonio, con las aportaciones de Telefónica y con las de sus afiliados. En el año 1989 las aportaciones de Telefónica y de los empleados han ascendido a 15.463 y 7.388 millones de pesetas, respectivamente (en 1988, 13.019 y 6.220 millones).

El régimen financiero de I.T.P., establecido por su reglamento vigente, exige la constitución de los capitales de cobertura para las prestaciones en forma de pensiones. Los estudios realizados reflejan un faltante de reservas y la insuficiencia de los ingresos para hacer frente a los compromisos a medio y largo plazo.

15.2 Telefónica tiene contabilizada una previsión por 18.829 millones de pesetas (nota 9), realizada en 1982 con cargo a la Reserva de Regularización y que, originalmente se dotó de forma unilateral por si Telefónica decidiera, en el futuro, cubrir eventuales faltantes en la efectividad de las prestaciones complementarias que deba satisfacer I.T.P.

15.3 Telefónica ha venido manifestando su disposición para colaborar en la configuración de un esquema futuro que diera viabilidad al sistema de previsión social de sus trabajadores. En consecuencia, desde 1985 ha mantenido negociaciones con los representantes de sus trabajadores, sin llegar hasta la fecha a un acuerdo definitivo. Las aportaciones ofrecidas por Telefónica durante el proceso negociador cuentan con la adecuada cobertura patrimonial al 31 de diciembre de 1989 y 1988.

Telefónica, en caso de alcanzarse un acuerdo final, no asumirá, como consecuencia del mismo, y considerando también las aportaciones que pudiera realizar como compensación por la integración de sus empleados en el régimen general de la Seguridad Social, obligaciones que pudieran suponer modificación de su situación patrimonial al 31 de diciembre de 1989 o un efecto significativo en sus expectativas de rentabilidad futura.

15.4 La nueva legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones contempla la posibilidad de que los sistemas de Previsión Social puedan ser transformados en un plan de pensiones, utilizando para ello un régimen transitorio de adaptación al amparo de la Ley 39/1988 de 29 de diciembre, que exige determinados requisitos y plazos para obtener los beneficios fiscales previstos en el mismo.

Así Telefónica, acogiéndose a lo establecido en la disposición adicional 19.ª de dicha ley, ha dotado una previsión para la constitución, en su caso, de un fondo de pensiones por importe de 17.500 millones de pesetas (1988, 14.815 millones).

En caso de que la vía alternativa acordada finalmente en el proceso negociador no fuera la de un plan de pensiones, la cuota del impuesto sobre sociedades se incrementará en su momento en la cuantía que corresponda. El plazo para la constitución o no de dicho plan de pensiones finaliza en noviembre de 1990.

NOTA 16 - SEGURO COLECTIVO DE CAPITALES EN VIDA

Los empleados de Telefónica devengan un derecho al cumplir los 65 años, se encuentren en activo o jubilados, que se materializa en un pago único en concepto de seguro de capitales en vida, el cual depende de la situación personal de cada empleado.

Para atender al pago de estas prestaciones, existen fondos constituidos en una compañía de seguros y en Telefónica que, al 31 de diciembre de 1989 ascendían a 1.690 y 35.939 millones de pesetas respectivamente. Telefónica ha dotado a este fondo, con cargo a sus resultados de 1989 un total de 9.060 millones de pesetas (en 1988, 8.480 millones).

Como resultado de los cálculos actuariales que se han llevado a cabo sobre la base de la absorción íntegra de estas prestaciones a lo largo de la vida activa de los empleados, se concluye que:

- El cargo anual de 1989 de aproximadamente un 4,4 por ciento de la masa salarial es suficiente para cumplir con este objetivo, y
- El valor actual calculado a una tasa de 8 por ciento anual, de acuerdo con el nivel existente de sueldos, es al 31 de diciembre de 1989, de aproximadamente 97.000 millones de pesetas (1988, 89.000 millones).

Con objeto de permitir su deducibilidad fiscal en este ejercicio, la dotación de 9.060 millones de pesetas efectuada en 1989 se considera acogida a lo establecido en la Disposición Adicional 19.ª de la Ley 39/1988 y O.M. de 22 de mayo de 1989 (en 1988, 8.480 millones). En el caso de que, por cualquier motivo esta dotación no llegara a integrarse efectivamente en el Sistema de Fondos de Pensiones a que alude la norma, como se comenta en la nota 15.4 anterior, la cuota del Impuesto sobre Sociedades se incrementará en su momento en la cuantía que corresponda.

NOTA 17 - CUENTAS DE ORDEN Y ESPECIALES

El desglose de saldos al 31 de diciembre es el siguiente:

	1989	1988
Facilidades de crédito no dispuesto: (Nota 11.5)		
Crédito disponible a plazo largo	18.178	72.090
Otras facilidades de crédito (pólizas flotantes)	11.500	30.000
Crédito disponible a plazo corto	301	-
	<hr/> 29.979	<hr/> 102.090
Garantías por operaciones financieras	2.917	2.917
Avales concedidos a empleados	3.656	4.080
Créditos de impuestos por incentivos fiscales pendientes de aplicación	50.702	31.712
Varios	33.694	20.757
	<hr/> 90.969	<hr/> 59.466
TOTAL	<hr/> 120.948	<hr/> 161.556

Bajo el epígrafe de «Garantías por operaciones financieras», se recogen principalmente aquellas garantías prestadas por la Compañía mediante aval bancario a sus filiales y participadas para asegurar sus operaciones frente a terceros.

NOTA 18 - SITUACION FISCAL

Los años abiertos a inspección para los principales impuestos son los siguientes:

- Impuesto sobre sociedades: 1988 y 1989.
- Impuestos locales: 1988 y 1989.
- Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.): desde 1986 hasta 1989.
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales: 1988 y 1989.
- Retenciones por Rendimientos del Capital Mobiliario: desde 1984 hasta 1989.
- Retenciones por el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (I.R.P.F.): desde 1984 hasta 1989.

La provisión del ejercicio para el impuesto sobre sociedades asciende a 24.175 millones de pesetas, habiéndose practicado los ajustes fiscales correspondientes y las reducciones de la cuota por deducciones y bonificaciones.

Telefónica, como sociedad dominante del grupo, ha solicitado y obtenido de la Dirección General de Tributos el régimen de declaración consolidada del Impuesto de Sociedades para los tres próximos ejercicios. Dicha concesión está condicionada al cumplimiento de los requisitos que establece la Legislación vigente (R.D. 15/1977 de 25 de febrero y Ley 18/82 de 26 de mayo).

NOTA 19 - ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Existen contactos a través de Telefónica Internacional, filial de Telefónica, para negociar la adquisición del 50% de las acciones de la Compañía de Teléfonos de Chile (C.T.C.).

CONCILIACION DE RESULTADOS Y NETO PATRIMONIAL A LAS NORMAS CONTABLES INTERNACIONALES (IAS) Y A LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS (U.S. GAAP)

Ciertas prácticas contables aplicadas por Telefónica en la preparación de sus estados financieros para efectos locales en España, junto con otras requeridas o permitidas bajo las condiciones de la concesión a Telefónica como empresa regulada (nota 2.2 a)*, pueden diferir de las aplicables según las Normas Contables Internacionales (IAS) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Dado que Telefónica debe presentar el reajuste de sus resultados y neto patrimonial según diferentes sistemas contables al cotizar ya en varias bolsas extranjeras, incluida la Bolsa de Nueva York, donde se comenzó a mediados de 1987, se indican a continuación las principales diferencias entre los referidos sistemas contables y el aplicable en España para la mayor información a todos sus accionistas y efectos oportunos:

Criterios contables a efectos locales españoles

1. Inmovilizado inmaterial (ver nota 2.2 c)*
2. Cuentas a pagar a corto y largo plazo (ver nota 2.2 j)*
3. Valoración de cuentas en moneda extranjera (ver notas 2.2 f y 5)*
4. Impuesto sobre sociedades (ver nota 1.3)*
5. Inmovilizado material (ver notas 2.2 b y 3)*
6. Inmovilizado financiero (ver notas 2.2 d y 4)*
7. Gastos de ampliación de capital (ver nota 2.2 e)*
8. No se requiere detallar el beneficio por acción en los estados financieros ni en ningún otro tipo de información financiera
9. Seguro Colectivo (ver nota 2.2 i)*
10. Intereses cargados a la construcción

Tratamiento según IAS

Los costes por investigación y desarrollo son registrados cuando se producen. Posteriormente se muestra su efecto.

Las cuentas a pagar se clasifican en base a sus vencimientos, considerando corto plazo los vencimientos hasta 12 meses y largo plazo los superiores. Las notas 10 y 11 muestran la clasificación según este criterio.

El IAS n.º 21 establece un tratamiento distinto. Sin embargo, basado en la especial situación de Telefónica como una empresa regulada, el tratamiento contable utilizado puede considerarse apropiado.

Los impuestos correspondientes a las diferencias temporales en la imputación de ingresos y gastos son registrados dentro del ejercicio.

Tratamiento según US GAAP

Las revalorizaciones del activo fijo no son admisibles. El inmovilizado material y la amortización acumulada han de ser valorados bajo el criterio de coste histórico.

Como criterio general, las inversiones en filiales deben ser contabilizadas como sigue:

- Dominio superior al 50%:
Consolidación, o ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio entre el 20 y el 50%:
Ajuste de las inversiones al valor proporcional a la participación.
- Dominio inferior al 20%:
Al menor entre el valor al coste y el valor neto realizable.

Requiere que los gastos relacionados con la ampliación de capital sean deducidos del capital desembolsado.

Deben presentarse en los estados financieros los beneficios por acción.

A partir del 1 de enero de 1989 se ha aplicado el FASB n.º 87 para registrar los costes por servicios pasados.

Los intereses devengados hasta la puesta en marcha del inmovilizado deben ser contabilizados.

El efecto total de lo anterior en las cuentas de pérdidas y ganancias y en el neto patrimonial se muestra a continuación (en millones de pesetas):

	1988	1989
Resultado neto del ejercicio s/criterios nacionales	62.845	68.898
Ajustes según IAS:		
Gastos de investigación y desarrollo	(5.479)	(3.772)
Autoseguros y otros	1.979	295
Impuestos diferidos por ajustes IAS	2.024	1.214
Resultado neto aproximado del período según IAS	61.369	66.635
Ajustes según US GAAP:		
Reversión de la amortización sobre la parte regularizada de los activos fijos	61.432	58.907
Reversión de la amortización sobre los gastos de ampliación de capital	950	1.203
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	329	751
Ajuste por el coste del Seguro Colectivo	(1.476)	(330)
Ajustes por inclusión de los intereses intercalarios	14.969	26.306
Menor importe de la planta retirada no amortizada, por efecto de las regularizaciones del inmovilizado material	3.574	5.853
Impuestos diferidos por ajustes US GAAP	(4.792)	(9.092)
Resultado neto aproximado del período de acuerdo con US GAAP	136.355	150.233
Resultado neto aproximado por acción de acuerdo con US GAAP (pesetas)	155,86	163,27
Neto patrimonial según Balance al 31 de diciembre	1.203.774	1.222.149
Resultado del ejercicio	62.845	68.898
	1.266.619	1.291.047
Ajustes según IAS:		
Inmovilizado financiero	(1.085)	(734)
Gastos del ejercicio en investigación y desarrollo	(5.483)	(9.255)
Dotaciones a provisiones	30.745	30.689
Impuestos diferidos por ajustes	2.024	3.238
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con IAS	1.292.820	1.314.985
Ajustes según US GAAP:		
Reversión del efecto neto de los activos fijos regularizados y su amortización acumulada correspondiente	(416.588)	(357.681)
Gastos de ampliación de capital	(4.352)	(3.251)
Ajuste del inmovilizado financiero al valor proporcional a la participación	(11.103)	7.443
Costes por los servicios pasados del Seguro Colectivo	(1.276)	(1.606)
Ajustes por inclusión de los intereses intercalarios	14.969	41.275
Menor importe, por el efecto de las regularizaciones del inmovilizado material, de la planta retirada no amortizada	3.574	9.427
Impuestos diferidos por ajustes	(4.792)	(13.884)
Neto patrimonial aproximado de acuerdo con US GAAP	873.252	996.708

Los derechos de los accionistas y todas las distribuciones de dividendos se basan en los estados financieros preparados a efectos locales en España.

* Las notas entre paréntesis se refieren a las notas de los estados financieros auditados contenidos en las páginas 46 a 57 de esta Memoria.